

ASUNTOS AGRICOLAS Notas del día

El poder determinar cuál sea el precio justo y remunerador a que han de venderse los productos agrícolas, no es cosa fácil para poder pedir, en consecuencia, cuáles debieran ser las tarifas arancelarias de protección. Granjas tiene el Estado, donde de una manera completamente imparcial se puede estudiar el coste de producción para determinar aquél precio.

La agricultura no pide al Estado más protección para sus productos que la misma que éste otorga a las demás industrias nacionales; no quiere medidas de excepción, pero sí respeto a una industria que es básica en la economía nacional, y que quizás, por esta causa, debiera ser preferida.

Es indudable que el Estado siente la presión del pueblo que se alarma, quizás injustificadamente, cuando la elevación de precio de los trigos repercute necesariamente en el precio de harinas y pan; digo injustificadamente, porque igual trato debía haber para la subida en el precio de la habitación, vestido, diversiones, etc., y sin embargo, lo soportamos con resignación suficiente a creerlo una necesidad que imponen las circunstancias y que no hay más remedio que aguantar; nuestra alarma no es ninguna cuando vemos que industriales o especuladores aumentan considerablemente sus rendimientos, levantando fortunas formidables, al amparo de una completa libertad de comercio que ninguna traba debe soportar; pero al agricultor hay que limitar sus rendimientos y su comercio no puede ser libre, hay que sujetarlo al interés colectivo, cosa que no parece muy bien; pero con aquellos otros factores de la vida trágase lo mismo, pues en la economía individual quizás tengan mayor importancia los gastos referentes a éstos.

También el aumento de salarios justificaría la tolerancia, por parte del pueblo, de protección a una industria que siendo base fundamental el bienestar de la nación depende en su mayor parte de su florecimiento, máxime cuando el aumento de los salarios no repercute en el aumento del consumo de los productos agrícolas; las estadísticas demuestran que cuando el bienestar del pueblo aumenta por los mayores salarios, la población por natalidad decrece, la alimentación se aumenta en los productos animales, decreciendo en los agrícolas, y finalmente la clase más modesta, cuando mejora, ésta la dedica a vestir mejor, mejor alojamiento, más diversiones y empleo del sobrante en instituciones de seguro.

Es justificada la pretensión de la agricultura de contar, como cuentan las demás industrias, de protección arancelaria, pero esta protección no puede ser de ninguna manera al estilo como ha venido aplicándose, pues los derechos consignados en el arancel casi nunca han venido aplicándose en la forma que aquél establece, unas veces en beneficio del agricultor, dictando medidas prohibitivas de importación; estas medidas, si bien justificadas por los precios ruinosos a que conduce la abundancia de trigo, autorizan en cierto modo la medida contraria, es decir, la libre importación, cuando se da el caso contrario, y esto sí que es verdaderamente peligroso, pues las entradas las determinarán los datos estadísticos, que como en nuestro país no tienen, a mi modo de ver, gran autoridad, ellos conducen a errores tales que han causado la ruina de muchos modestos agricultores.

Véase lo acontecido el año 21 con la autorización de importar 100.000 toneladas, y más recientemente con los trigos entrados en estos últimos años, los cuales están pesando de una manera catastrófica sobre nuestra producción actual; con la entrada de dichos trigos se pone de manifiesto lo que antes digo, que las estadísticas nos llevan a lamentables equivocaciones, puesto que vino trigo para triple tiempo del calculado; pero esto tiene además en su contra que entró, al parecer, pagando todos los derechos marcados en el arancel, pero por razones que a mí no se me alcanzan, con las desiguales bonificaciones de parte de los derechos pagados o avalados, vinieron en condiciones excelentes de competir económicamente en los principales centros trigueros de Castilla, Extremadura y Andalucía con los trigos naturales, los cuales permanecieron en panera, o lo que es más sensible, pignorados en los establecimientos de crédito, pagando un interés que no pueden soportar.

Estas sobrantes existencias son la causa de la situación angustiosa de los modestos agricultores, que hoy tienen la cosecha de trigo, limpia ya, en las eras, sin saber qué será de ellas; a todas las puertas que llaman las encuentran cerradas, pues los compradores, por sobre de existencia y por desconfianza en lo que pudiera pasar con nuestras incertidumbres arancelarias, no están propicios a acaparar y compran sólo para las necesidades de momento.

Este estado de crisis agrícola tardará en remediarse; llegará al fin el remedio, pero nosotros debemos acelerarlo, pidiendo tarifas arancelarias permanentes que eviten las sorpresas dimanadas de lo inesperado y dé confianza a productores y compradores a fundar sus cálculos en hechos ciertos e inmutables. Las tarifas no sólo deben ser permanentes para el trigo, sino para regular también la entrada del sucedáneo maíz, el cual no sólo influye en las cotizaciones de aquél, sino en los granos de pienso, también de la mayor importancia.

Se debe también procurar por todos los medios hacer ensayos de cultivos nuevos, a fin de evitar la sobreproducción del trigo, cuyo sobrante nos sería muy difícil colocar en el extranjero, porque nuestra producción no competiría económicamente con la de otros países de agricultura más barata. Así es que los ensayos de maíz de secano y algodón, después de ser labor patriótica, puede beneficiarnos grandemente.

Y últimamente, no aislarnos, sino unirnos para aprovechar aquella verdad, si lo es, que de la unión nace la fuerza.

R. Carapeto ZAMBRANO.

NO DEJE USTED DE LEER EN NUESTRO NUMERO DEL DOMINGO LA CURIOSA, AMENA E INSTRUCTIVA PAGINA DEL HOGAR Y LA MUJER

Persisten los temores *

No eran alarmistas los temores a los que aludíamos en una de nuestras anteriores notas sobre la posibilidad de que a mediados del próximo mes de septiembre quede planteada una crisis obrera que revista caracteres de mayor gravedad que las ordinarias y periódicas que se registran en nuestra provincia.

La razón no puede ocultarse a aquellos que están obligados a poner en práctica los medios preventivos que las leyes pone en sus manos o su criterio les sugiera. A mediados del próximo mes de septiembre se pueden considerar terminadas las faenas agrícolas de verano. En años anteriores esta paralización era relativamente breve, porque estaba próxima la recogida de la aceituna, pero este año, los últimos temporales la destruyeron, hasta el extremo, que muchos oliveros, expresan gráficamente el número de las que han quedado en los árboles, diciendo que se pueden contar por los dedos de las manos. Ya ha desaparecido, por tanto, la esperanza de que los braceros puedan tener ocupación en las temporadas de otoño e invierno, las peores de todo el año.

Ya son varias notas las que hemos dedicado a este interesante problema, y la alarma ha sido recogida por los periódicos madrileños. Veremos lo que el ministro resuelve. Es probable que nada. Las elecciones, en esa época, asumirán toda la atención del Gobierno, y entre tanto nuevamente vienen a alterar la normalidad y tranquilidad de varios años sucesos sin los cuales la nación ha progresado; los movimientos de carácter social se aplacan o se hacen desaparecer por aquellos otros procedimientos que también teníamos olvidados. Es urgente o imprescindible que las autoridades llamadas a resolver tan interesante problema para nuestra provincia se preocupen de dotar a los Ayuntamientos de aquellos medios que puedan hacer frente a una crisis de trabajo que, como decimos, ha de revestir graves caracteres, y si ella llega, con todas sus consecuencias, entonces sí que había que pedir esas responsabilidades, por aquellas que han sido el pecado de todos los gobernantes, con la agravante, en alguno de ellos, de premeditación y alevosía.

La obra social que hace falta * * * * *

No hace muchos años absorbió por completo la atención de toda nuestra provincia una obra social, que la negligencia de unos y la mala fe de otros destruyeron. De ese movimiento social aún queda una parte, y desde luego la más sana, que puede ser aprovechada para volver a edificar sobre ella sin olvidar la experiencia de los años y las enseñanzas de aquella organización.

Nos referimos a los Sindicatos Católicos Agrarios. Hemos querido hoy relacionar las dos notas del día para observar el contraste y diferencias que existen de ayer a hoy.

Si estas organizaciones sociales estuvieran extendidas por nuestra provincia, como lo estaban hace varios años, limpias desde luego de los vicios que la adulteraron entonces, podríamos asegurar que el problema social de nuestra provincia estaba resuelto sin esperar las resoluciones de los Poderes centrales y sin, lo que es más lamentable, implorar la caridad pública.

Pequeños labradores y obreros del campo encuentran, como la experiencia lo ha demostrado, resolución a sus necesidades y problemas económicos, si no con esplendidez, por lo menos con la holgura conveniente, para no malbaratar sus productos y salvarse de la usura unos, para no tener las crisis de un paro forzoso otros.

Claro es, que, para llegar a una fuerte organización social cimentada en las más sanas doctrinas, orientada y dirigida hacia la implantación del verdadero ideal económico, es necesario el altruismo de los de arriba y comprensión de los de abajo.

Veintitantos Sindicatos Agrícolas quedan en nuestra provincia, y podríamos asegurar que en ellos, por muy graves que sean las crisis que se plan-

Cualquier cosa

Para todos los gustos

Un choque de autobús en Torreveja, le ha costado a un muchacho la pelleja.

Seis obreros riñeron en Granada y uno de ellos murió de puñalada.

En Cala un chico por coger pescado, cayóse al charco, pereciendo ahogado.

En Sigante haciendo la recolección murió un labriego de una insolación.

En Suances Luis Velarde, periodista, bañándose perdió al mundo de vista.

De una coz de una mula en Camarena, ha resultado muerto Manuel Sena.

En Cetina Carmelo, guapo mozo, sacando el agua pereció en un pozo.

En Cañada una máquina segaba y segó la vida del que la guiaba.

Con un golpe de bielgo en el ombligo, se mató José Rosa al cargar trigo.

En Tolosa a una joven le prendió en las ropas el fuego y se abrasó.

Un almacén de pólvora ha volado en Valencia y a cinco ha destrozado.

En Gijón unos guardias han matado a un muchacho, del "tute" que le han dado.

Volando un aeroplano en San Francisco, cayó el piloto y resultó hecho cisco.

En Albuquerque Roa fué un suicida; de un árbol se colgó y cortó su vida.

De lo alto de una torre en Almería, se cayó y se mató José García.

Es variado el sistema y muy fecundo de emprender el camino al otro mundo.

Al cruzar por un paso de nivel, un tren mató a una vieja en Mirabel.

Hay que buscar en todo variedad; ¡es tan soso morir de enfermedad!

Trabajando en un poste se cayó Ramón Castro de Lema y se mató.

POLONIA.

teen en los restantes de la provincia, los efectos son insignificantes, por no decir nulos.

¿De qué se pueden lamentar nuestros agricultores, si mañana o pasado sobrevienen esos perjuicios que siempre traen consigo las convulsiones sociales, más graves y de peores consecuencias que las que puedan derivarse de cualquier otro problema nacional?

Estas notas son rápidos toques e improvisadas advertencias que nos su-

dan. giere un aspecto de nuestra vida provincial, pero ellas son por sí solas un aviso que dicen bastante a aquellos a quienes corresponde dar una solución, y no es que nosotros nos consideremos videntes, pero sí estamos más en contacto con la realidad, que vemos con la imparcialidad con que observa un espectador cuya misión no es otra que presenciar el desfile de los acontecimientos y recoger las enseñanzas que siempre dejan y la experiencia que dan.

LA VIDA DE RENTAS



—Conque Juan Antonio vive de sus rentas, ¿eh? Y usted, ¿de qué vive ahora.

—De lo mismo.

—¿Cómo de lo mismo, si usted en su vida ha tenido seis pesetas?

—Por eso le decía a usted que de lo mismo, de sus rentas.

Novillada del día 10 en Badajoz

Alfonso Sáez «Grancro»

y

Diego de los Reyes

Novillos de Sibarrán

TAURINAS

La corrida del año, o la Asociación de la Prensa se ha vuelto loca

Hace ya mucho tiempo que estamos con la pluma en alto temerosos de dar a los cuatro vientos el notición espeluznante. Conscientes de la responsabilidad que vamos a contraer, cargando sobre nuestras conciencias el peso de tantos síncope cardíacos como va a registrar la enfermería de la época, con la magnitud de la noticia, tantas veces como hemos comenzado a hilvanar las primeras líneas, otras tantas nos hemos sobrecogido de miedo insuperable y hemos renunciado a seguir adelante.

Pero ya es forzoso que lo arrostramos todo. Las peñas y los corrillos taurinos han husmeado la sensacional revelación y arden de impaciencia esperando la confirmación oficial.

Puesto que no hay más remedio, allá que te va: (Agarrarse, que viene una curva sin peralte.) Sí, señores; el día 15 del próximo venidero mes de septiembre, el mes de los acontecimientos taurinos, se celebrará en la plaza de Badajoz, organizada por la Asociación de la Prensa, la más formidable corrida de toros que puede apetecer el gusto más hondo del más exigente aficionado.

Véase, sin más preámbulos, si puede juntarse un cartel más definitivo: CAGANCHO, GITANILLO DE TRIANA y MANOLO BIENVENIDA.

—¿Que siente ya el vahido, precursor del derrumbamiento? Pues saque fuerzas de flaqueza, que aún no hemos terminado.

En esta KOLOSAL corrida, que será GOYESCA, se lidiarán seis "estampas" de don Arcadio Albarrán, que está rabioso por demostrar a sus paisanos que sus toros tienen "clase".

Para que la parte "goyesca" salga con toda la propiedad que requiere tan sugestivo espectáculo, se ha conseguido que vengan a Badajoz los mismos servicios de ricos tapices, arneses, garrochas, calesas, carrozas y vestuario que se usaron en Madrid en la memorable corrida organizada por su majestad la Reina doña Victoria.

Y... pero basta por hoy. Que nosotros mismos, aun estando en el secreto, no nos sentimos con fuerzas suficientes para recibir tantas y tan fuertes impresiones de un tirón.

OSELITO

Sucesos locales

Un hombre hiere a otro al cargar un madero en un carro

Juan Antúnez Sereno, de veintisiete años, y natural de Valencia de Alcántara, fué asistido ayer de una extensa contusión en la cara interna del muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

Según dijo se la había producido el vecino de esta capital Manuel Gago Piñero, que habita en la calle Prim, cuando en término de Talavera la Real se disponía a cargar un madero en un carro.

El hecho ha sido comunicado al Juzgado.

MORDIDOS POR CANES

Antonia Nevado Segador, de treinta y seis años, que habita en el número 58 de la calle Encarnación, fué mordida por un perro en el tercio superior del muslo derecho.

La lesión carecía de importancia. —Francisco Velázquez Laso, de catorce años, fué curado también de extensas erosiones que le había producido un perro en la barriada de San Roque.

UN ERROR

Por error involuntario dijimos ayer que el niño Basilio García Fernández, herido en la obra que se realiza en el número 8 de la plaza de Cervantes, era nieto del maestro que las dirige, siendo en verdad nieto de don Encarnación Ramos García Huertas, inquilino futuro, a cuya instancia se realizan las reformas.

Información militar

LOS BENEFICIOS DEL CAPITULO XVII

Se conceden los beneficios del capítulo XVII a los siguientes mozos: Angel Rodríguez Gil y Enrique Ramos Sánchez, de la Caja de Badajoz. Juan Antonio Rodríguez Tena, de la de Zafra.

SERVICIO DE LA PLAZA

Ciclista para el Gobierno militar: Castilla. Idem para la parada y barbero para el Hospital: Alcántara. Jefe de día: señor comandante del regimiento de Gravelinas, don Enrique López Llinás. Idem de imaginaria: señor comandante del regimiento de Castilla, don Antonio Requejado Boronat.

Obras públicas

AUTOMOVILES MATRICULADOS

Han sido matriculados los siguientes automóviles: 3.696, Oakland, de don Mateos Suárez López, de Ribera del Fresno. 3.970, Chevrolet, de don Manuel Cueto Navarro, de Montemolín. 3.971, Chevrolet, de don Luis Albarrán y Díaz de la Cruz, de Badajoz.

AUTORIZACIONES PARA CONDUCIR AUTOMOVILES

Han sido autorizados para conducir vehículos de segunda y tercera categorías, para servicio particular: Don Eduvigis Corchado Vicente, de Santiago de Carballo. Don Luis Bayón Zahinos, de Barcarrota.

PARA USAR PLACAS DE PRUEBAS

A los señores Iglesias y Pardo, de Almendralejo, se les autoriza para usar las placas de pruebas número 100 067, para la venta de automóviles Citroën.

Chocolates Gallardo Villanueva de la Serena

ZOTAL

El que se vende a granel y en botellas, es falsificado.

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Badajoz

A don Javier Navarrete, el presidente actual, con el respeto debido me dispongo a preguntar:

Según las leyes de caza, para las dos será igual, está la caza prohibida, prohibida la pesca está, durante el lapso de tiempo que la veda durará.

Entonces..., ¿por qué permite, que bien a la vista está, las niñas en San Francisco se dediquen a "pescar"?

¿Le parece a usted muy justo, le parece a usted cabal, que mientras yo me jeringo y no salgo a disparar nos disparen en la calle sin ni licencia sacar?

Preocúpese de este asunto que le debe interesar, porque la veda es la veda y hay que hacerla respetar.

Que no "pesquen" hasta el 15, que se pongan a "guisar", que se guarden el "anzuelo" y ya... no le pido más.

UN CAZADOR

Sección administrativa de Primera enseñanza

Por orden del 24 de julio ("Gaceta" del 6 de agosto), se nombra provisionalmente, por cuarto turno del Estatuto, a los siguientes maestros, en las vacantes que afectan a esta provincia:

Don Casimiro Fernández Lorenzo, de Soria a Badajoz, sección graduada número 2; don Eduardo Gordillo Bordallo, de La Parra a Villanueva de la Serena, escuela número 4; don Francisco Barba Martín, de Rágama (Salamanca) a Villanueva de la Serena, número 5; don Fernando Alvarado Pascasio, de Valencia de las Torres a Montijo, escuela número 4; don Modesto Carretero Barragán, de Valverde de Mérida a Montijo, escuela número 5; don Agapito Sáenz Bolaños, de Rueda (Valladolid) a Villanueva de la Serena, escuela número 6; don Fernando Nieto Gómez, de Feria a Montijo, escuela número 6; don Francisco Diego Fernández, de Santa Marta a Villanueva, escuela número 3; don Marcos Marcos Salgado, de Santa Olalla del Cala (Huelva) a Azuaga, escuela número 5; don Pablo Coso Calero, de Alconchel a Burguillos de Toledo (Toledo); don Melitón Merino Márquez, de Valle de Matamoros a Villanueva de la Serena; don Roberto Torres Campomanes, de Herrera de Alcántara (Cáceres) a Campanario; don Fernando de Salazar Hernández, de Molina (Málaga) a Azuaga, escuela número 6; don Eladio Redondo Tirado, de Santa Amalia a Alamillo (Ciudad Real); don Fernando Polo López, de Oliva de la Frontera a Burguillos del Cerro; don Julio Vizcete Bernabé, de Albalat (Cáceres) a Granja de Torrehermosa; don Quintín Rubio García, de Santa Marta a Llerena, escuela número 6; don Alejandro González Pérez, de Acedillo (Burgos) a Azuaga, escuela número 7; don Francisco Garrido Galindo, de Perdemarín Estrada (Pontevedra) a Azuaga, escuela número 8; don Francisco Mayoral Pérez, de Peloché (Herrera del Duque) a Bodonal (Huelva) de los Montes.

El plazo de reclamaciones expira el día 20 del presente mes.

TITULO

La Universidad Central remite título de licenciado en Farmacia a favor de don Francisco Conde López.

Arriendo

Dos amplios garages en Ronda del Pilar y Cristóbal Oudrid. Razón, Menacho, 38, principal, izquierda.

Se venden

Tres prensas con motor para uva de las llamadas de Estrella, y una pisadora con motor en buen estado y perfecto funcionamiento. Razón: Javier Merino.—Almendralejo.

Vida religiosa

Sábado, 9.—Ss. Román, Secundino, Marceliano, Veriano, Firmo, Rústico, Julián, Marciano, mártires; Domiciano, ob.; B. Pedro Fabro, S. J.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve, el canto de las divinas alabanzas, habiendo después de Tercia misa solemne.

Por la tarde continúa, a las cuatro y media, el canto del divino oficio.

Al toque de oraciones y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario, y terminado se canta solemne salve.

EN LAS DESCALZAS

A las siete y media de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en la iglesia de Santo Domingo, se reza el Rosario al toque de oraciones.

EN SAN AGUSTIN

La V. O. T. de San Francisco celebrará mañana domingo sus cultos mensuales; a las ocho de la mañana habrá misa de comunión, y por la tarde, a las seis, se hará el ejercicio mensual correspondiente.

El martes, a las ocho, hay misa de comunión para los cofrades de la Pia Unión de San Antonio.

HORARIO DE MISAS EN LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS DE PRECEPTO

En la Catedral, a las seis y media, siete, siete y media, nueve y media (cantada), diez y media, doce y doce y media.

En el Sagrario, a las ocho, ocho y media y nueve y media.

En San Agustín, a las ocho y diez y media.

En San Andrés, a las ocho, nueve, diez y once y media.

En San Roque, a las ocho y media. En la Estación, a las ocho y a las diez.

En la Concepción, a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once.

En Santo Domingo, a las siete y cuarto, ocho, ocho y media y nueve y media.

En las Descalzas, a las siete.

En Santa Ana, a las seis y media.

En las Carmelitas, a las siete.

En las Trinitarias, a las siete.

En San José, a las ocho y media.

Siervas de María, a las siete y cuarto.

Hospicio, a las siete y media.

Hermanitas de los Pobres, a las siete y media.

Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno

SUBASTA DE BARBECHERA

El día 10 del próximo mes de agosto, y hora de las once, tendrá lugar en el domicilio social de dicha Comunidad de Labradores la venta en pública subasta de los aprovechamientos de barbechera de 4.700 fanegas de terreno, subdivididos en lotes y por tiempo y condiciones prevenidos en las Ordenanzas.

En las oficinas se hallará desde esta fecha de manifiesto el pliego de condiciones y cuantos datos puedan interesar.

Ribera del Fresno, a 25 de julio de 1930.—El presidente Antonio González.

Balneario de Fuente Amargosa

TOLOX

a 55 kilómetros de Málaga. Aguas Azoadas y Radioactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio.

CATARROS, ASMA, BRONQUITIS

Temporada oficial, del 20 de agosto al 15 de noviembre. Servicio diario de autobús. Salida de Málaga a las cuatro y media de la tarde, Alameda de Alfonso XIII, número 35. Teléfono 23-73.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Para informes, al administrador.

El tiempo

Servicio meteorológico nacional

DATOS REGISTRADOS EN EL OBSERVATORIO DE ESTA CAPITAL A LAS 1, 7, 13 Y 18 HORAS DEL DIA DE AYER

Barómetro: 747,4, 747,8, 747,8, 74.
Temperatura: 21,2, 19,6, 31,6, 33,8.
Humedad: 72, 83, 27, 22.
Tensión del vapor: 13,4, 14,1, 9,3, 8,6.
Viento: WNW, N, NE, E.
Velocidad en m. por s.: 4,2, 0,8, 4,5, 2,4.
Estado del cielo: Desp., desp., despejado, desp.
Lluvia en mm.: —, —, —, —.
Evaporación en mm.: 1,1, 0,2, 1,1, 1,4.
Temperaturas extremas.—Máxima al sol, 43,4; máxima a la sombra, 34,4; mínima, 17,8.
Estado general, según telegrama del servicio: Buen tiempo.

DE HACIENDA

Libramientos que serán puestos al pago en el día de hoy

Señor jefe de la Prisión provincial, 318,67 pesetas.
Doña Libia Sardiña, 756,55.
Don Arturo Sardiña, 757,55.
Don Félix Sardiña, 750,10.

Registro civil

NACIMIENTOS

Joaquín Romero Rivera. Madre de Dios, 29.
Claudia Broncano Hernández. Afingidos, 67.
Jacinto Rodríguez Sánchez. Ramón Albarrán, 30.

C. BECHSTEIN

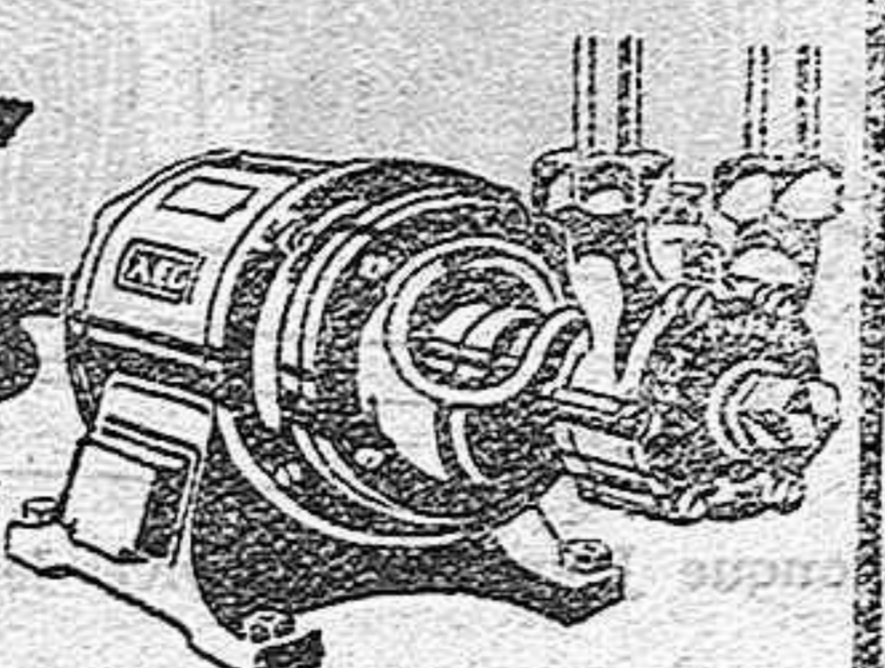
EL UNICO PIANO QUE SE SUPERA A SI MISMO, A PESAR DE ESTAR RECONOCIDO COMO EL MEJOR DEL MUNDO

* * CASA HAZEN * *

FUENCARRAL, 55

MADRID

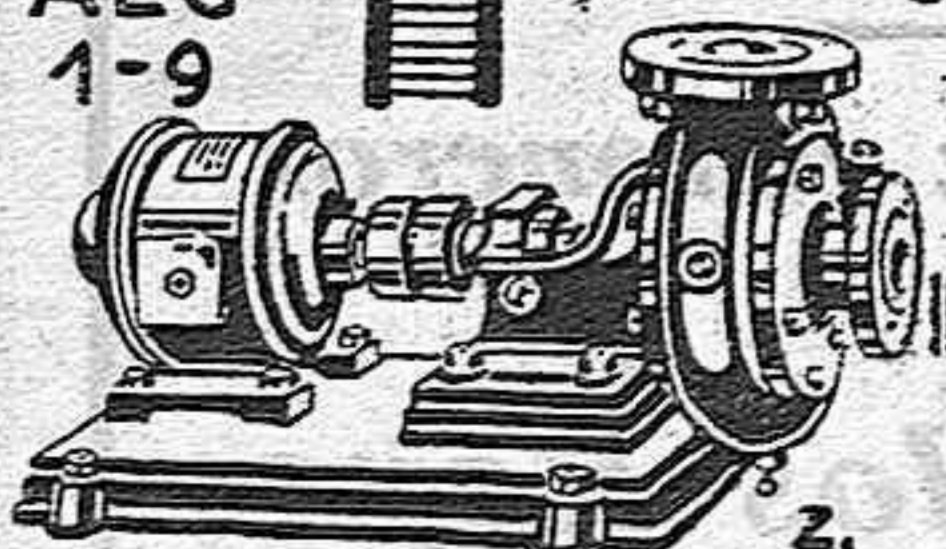
MOTO BOMBAS



GEA para agua limpia

2 1/2% extra contra este recorte Validez hasta 31 Julio 1931.

AEG 1-9



para toda clase de líquidos centrifugas y autoaspirantes

AEG

ANTES DE PEDIR-CONSULTE A SU PROVEEDOR!

GRANJA DE TORREHERMOSA

Nuevos donativos para la construcción de la casa hospital de este pueblo

Reanudamos hoy la interrumpida publicación de las listas de donativos que continúan recibiendo para proseguir las obras de la hermosa casa Hospital de este pueblo. Por habérsenos traspapelado la séptima lista, que teníamos entre otras que nos facilitó para su publicación la Comisión gestora de esta empresa, dejamos de publicarla en su lugar oportuno y a su debido tiempo. Sirva ello de explicación a los lectores, que notarán la no correlatividad en las dos listas que hoy damos y sirve también de justificación a los piadosos donantes que en la mencionada séptima lista figuran.

Suma anterior, 7.002'21 pesetas.
 Don Francisco Llera de la Gala, 100; don Fernando Gala Ruiz, 5; don Manuel Grueso García, 15; don Pedro Gala Santiago, 25; don José Antonio Corvillo Morano, 25; don Manuel Llera de la Gala, 100; don Manuel Bravo Aldana, 10; don Juan Murillo-Rico Mesa, 25; doña Adelaida González Abril, 15; don Anselmo Martínez Montero, 25; don José Tapia Gordillo, 5; don Pedro Hinojosa Bella, 5; don Rafael Martínez Gómez, 5; don José Trenado Romero, 5; don Francisco Murillo, 10; don Agustín Barragán Calero, 5; don José Gómez Pérez, 5; don José Juidías Cuadrado, 2; doña Clemorisa Riscos Gala, 0'25; don Agustín Murillo García, 2; don Adolfo Prieto Martín, 5; don Manuel Jordán Conde, 2; doña María Josefa Calero Santos, 0'75; doña Crescencia Calero Santos, 25; don Manuel Medel Luján, 0'50; don Antonio Santiago Santiago, 0'20; don Manuel Buiza Rodríguez, 0'25; don Daniel García Morano, 0'50; don Enrique Villanueva Expósito, 0'50; don Miguel Castillo Porras, 1; don Antonio Santiago Barroso, 0'50; don Desiderio Liva Montero, 0'50; don Santiago Expósito Rodríguez, 2; don José Guerrero Martín, 1; don José Moreno Orellana, 2; don Horacio González Martínez, 6; don Francisco Herrera Gordillo, 6; don Manuel Pila Martínez, 30; doña María Manuela Buiza Corvillo, 6; don

José Espinar, 6; don Francisco Calero Tobajas, 6; don Emilio Mulas, 9; don Luis Pozo, 6; don Antonio Villarrubia, 15; don Antonio Trejo, 6; don Florencio Velasco, 18; don José Santiago, 6; don Manuel Balsera, 3; don José Gahete, 3; don Antonio Montero, 3; don Inocencio Gala, 3; don Cirilo García, 30; don Desiderio Montero, 9; don José Manuel (no figuran apellidos), 9; don Santiago Montero, 4'50; don Ricardo (no figuran apellidos), 4'50; don Juan Sánchez, 6; don José María Parreño, 6; don Adolfo Asensio, 30; don Antonio Chamorro, 27; don Jerónimo Montero, 8; don Juan del Puerto, 3; don Manuel Santiago, 5; don Gabino Medel, 6; doña María Buiza Corvillo, 6; doña Purificación Velasco Merino, 15; don Victoriano Romero Santiago, 15; don Martiniano Rodríguez Gala, 15; don Luis Pozo Pila, 15; don Manuel Borego Montero, 15.
 Total, 7.794'16 pesetas.

SUCESO

El joven de trece años Arturo Calero Rodríguez se hallaba custodiando un ganado que en la finca "La Valverde", del término de Hornachuelos, posee el propietario de esta don Manuel Cornelio Merino. Al pasar junto a un puesto de caza de perdigón se encontró un cartucho de escopeta con el mixto picado, pero cargado aún, como los nuevos. Imprudentemente pretendió sacar el mixto golpeándolo con una piedra, y cuando ya tenía casi conseguido su propósito, el cartucho explotó, ocasionándole una herida contusa de seis centímetros de largo por tres de profundidad, con pérdida de tejido en la eminencia tenar de la mano derecha, destruyéndole todos los tejidos de la región. En el Dispensario de urgencia de la Cruz Roja fué asistido por el doctor Tena de la Rubia, que calificó el pronóstico de grave. Después de curado pasó a su domicilio.

Alvarado POZO

San Pedro de Mérida

Se celebra con gran brillantez una velada cómicoliteraria en beneficio de esta parroquia

Por iniciativa del celoso señor cura de esta parroquia, don Juan Barro Caballero, y con la valiosa cooperación de otros elementos de este pueblo, ha tenido lugar en la noche del domingo, día 3 del actual, una función teatral, poniendo en escena la bonita y moral comedia de los eminentes escritores sevillanos hermanos Quintero, titulada "La zagala", cuya representación estuvo a cargo de las bellas y distinguidas señoritas Juana Fernández, Herminia Gutiérrez, Jacinta Saavedra, María, Ana y Catalina Sánchez, Francisca y Teresa Palomo y Francisca Palomino, quienes bajo la dirección de un entusiasta y admirador del teatro, estuvieron admirables en el desempeño de sus papeles, cosechando grandes y calurosos aplausos de la concurrencia al acto.

Terminada la comedia, las simpáticas niñas Francisca Palomino y Teresa Palomo recitaron de un modo magistral el hermoso diálogo "A caza de almas", del reverendo padre Revilla, S. J., produciendo inmensa emoción y complacencia al auditorio que las escuchaba con gran atención, y obteniendo al final las encantadoras niñas una nutrida salva de aplausos. Por último se puso en escena por las mismas señoritas citadas—que bien pueden formar el cuadro artístico de este pueblo por la maestría y aptitud artísticas que poseen—el gracioso sainete titulado "Testamento original", interpretado de una manera colosal, siendo una constante carcajada de todo el público durante el tiempo que duró la representación. Merece plácemes nuestro digno señor cura por habernos proporcionado estas horas de recreos gratos y honestos, así como merecen la felicitación más entusiasta las simpáticas señoritas que han tomado parte en esta velada, consiguiendo por este medio allegar algunos fondos para pagar el nuevo altar-retablo de San Pedro, colocado en esta parroquia.

CORRESPONSAL

CARTUCHOS para TORTOLAS OLLEROS San Juan, 12

Corconte

Si padecéis de nefritis, mal de piedra, vejiga, artritis, gota, no dudéis: vuestra medicina natural, no siendo droga, es la perfecta, maravillosa, única, AGUA DE CORCONTE (MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA.) Con una botella diaria bebida en ayunas y a media tarde, durante diez días cada mes, dejaréis de sufrir. En todas las farmacias y droguerías. Por mayor: Muelle, 36, Santander. Peñalver, 13, Madrid.

Enfermedades de los niños

DOCTOR FERNÁNDEZ CASARES Médico militar Rambla, 23 MÉRIDA

HOSPEDERÍA "LA MIRÁN"

DE LA Viuda de Antonio Monsalve Muñoz Topero, 26 BADAJOZ

ARRIENDO

Desde San Miguel próximo, a pasto, labor y fruto de bellotas, dehesas "Valmojado" y "Reserva", dos mil fanegas bien pobladas de encinas, cerca de Badajoz. Dirigir proposiciones a Julián García Hernández, Cervantes, 8, Badajoz.

Se necesita

mecanógrafa, práctica en correspondencia comercial y con algunos conocimientos de contabilidad. Informes en esta Administración.

Información de Rena

El día 2 de los corrientes, el pueblo de Rena celebró con toda pompa y entusiasmo sus tradicionales fiestas en honor de Nuestra Señora de los Angeles.

Las fiestas fueron inauguradas la víspera con una hermosa colección de fuegos artificiales que fueron del agrado de chicos y grandes.

Al día siguiente, muy de mañana, el consabido alegre repique de campanas era una introducción optimista para la fiesta. Se notaba gran afluencia de forasteros, procedentes de los comarcasos pueblos.

Para el acto religioso de por la mañana llegaron en automóvil de Don Benito los señores don Luis Carmona Gómez, don Emilio Gómez y Gómez, don Adolfo Bahamonde, don Pedro Martín Quesada, don Julio Blanco Paredes, don Maximiliano Sánchez Martín y don Salvador Gómez Sánchez.

A la hora fijada en los programas se procedió a la tradicional procesión, que recorrió, en medio del mayor fervor y entusiasmo, las calles principales del pueblo. A su entrada en el templo las encantadoras jóvenes Otilia Ramos, Paula Miranda, Felisa Melchor, Isabel Romero y Luisa Alvarez, dirigidas por doña Aurora Diosdado, maestra nacional, cantaron bien entonadas plegarias a la Virgen.

En la misa que se celebró a las diez y media, el oferente fué ayudado por don Luis Carmona y don Tomás Nieto.

Un coro de distinguidos seminaristas interpretó, con suma perfección, la misa coral de Pío X, siendo acompañada al órgano por el joven pianista de Mérida don Manuel Martínez.

Ocupó la sagrada cátedra, en medio de un lleno rebosante, el joven cura ecónomo del pueblo don Fernando Merino Lozano, que con magistral elocuencia y verdadero dominio en su tema, ensalzó y cantó las dulces glorias de la Virgen, revelándose como un verdadero orador del cual han de esperarse más resonados frutos.

Terminada la ceremonia religiosa hubo lunch espléndido. Buen humor y despedidas afectuosas hasta el próximo año.

CORRESPONSAL

Información de Llerena

Ayer se efectuó el sepelio del joven hijo de esta localidad don Manuel Cano Montero.

Cuando se encontraba en la plenitud de la vida, pues escasamente contaba treinta y dos años, debiendo disfrutar de lisonjera vida por estar casado con la virtuosa joven Isabelita Coll, de cuya unión la Providencia les concedió dos preciosas niñas; cuando al parecer todo a su lado motivaba una próspera existencia, la Parca, que no descansa ni retrocede si su víctima disfruta de temprana edad ni de bienandanzas, cumplió su fatal misión, privando de la vida terrenal al que aún estaba gozando de los albores de la existencia.

El fúnebre acto fué una demostración fehaciente del sentimiento popular, pues un gentío inmenso acompañó hasta el cementerio el cadáver del joven Manolito.

Reciban sus padres don Manuel y doña Granada, su viuda doña Isabel Coll, hermanos, hermanos políticos, padres políticos, primos y demás familia del finado, nuestra sincera adhesión por la pena que tan justamente lamentan.

CORRESPONSAL

Casquillos y bulones CHEVROLET Aletas, Radiadores. Engranajes y cadenas. Cojinetes bolas OLLEROS. San Juan, 12

Veraneantes!

Tened presente que en BAULES MALETINES MALETAS y todo el artículo de viaje, la Casa Viuda de Baldomero García dispone del mayor surtido al más bajo precio. 5.779, ECHEGARAY, 5.779

Automovilistas

REPUESTOS PARA TODAS CLASES DE AUTOMOVILES AMERICANOS, BATERIAS ELECTRICAS, KLAXON, ACCESORIOS DE TODAS CLASES A PRECIOS BARRATOS : : : RATISIMOS : : : :

Humberto Sanz

Moreno Neto, 10 Teléfono n.º 387 — Badajoz —

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas Amortizable de cinco a cincuenta años :- Módico interés :- Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

Rodolfo López Gosálvez INGENIERO AGRÓNOMO

Medanos Valde, 28 BADAJOZ

Cemento marca «EL CABALLO»

Representante depositario: José García Pérez Echegaray, 12, y Felipe Checa, 34 BADAJOZ

¡Ganaderos!

El Suero americano CUTTER

y virus peninsular son los únicos productos que proporcionan inmunidad permanente y económica en el ganado de cerda. Importantísimo saber que ambos productos están registrados en la Inspección General de Sanidad y no son inyectados a los cerdos hasta después del análisis, que acredita la escrupulosidad de nuestras operaciones y la garantía de las mismas.

Agencia de Ventas:

Dirección Técnica:

Angel Samper. Cayetano Valero

BADAJOZ

BARCARROTA

Droguería y Perfumería Extremeña

Mendicote

Para la destrucción de chinches, moscas, cucarachas, hormigas, mosquitos, ratas y demás insectos, emplead los preparados que expende esta casa.

Naftalina, la de mayor fortaleza para combatir con éxito la polilla.

San Juan, 34.—Teléfono 350

Sucursal: Santa Lucía, 1, y Salmerón, 2 (antigua droguería del Correo)

CERÁMICA y Azulejos artísticos, extranjeros y del país, para CUARTOS DE BAÑO. Bañeras. Lavabos. W. C. Calentadores. Espejos y demás accesorios para cuartos de baño

DOMINGO OLGADO LEVA

Fábrica de Mosaicos y materiales de construcción Prim, 7 y Vasco Núñez, 48

Cabeza del Buey

El problema de la traída de aguas promete quedar resuelto, a juzgar por las gestiones que se realizan en no lejana fecha

El depósito a construir tendrá una capacidad de 1.000 metros cúbicos aproximadamente

Algo sobre los propósitos que pensamos llevar a la práctica

Empezamos hoy esta serie de artículos. Por las páginas de CORREO EXTREMEÑO irán desfilando ideas, proyectos, hechos y personalidades. Nos proponemos intervenir a varias firmas de la política, de las letras y de las artes.

Vamos a estudiar este asunto. Traída de aguas. Hay en Cabeza del Buey abundancia del preciado líquido. El Pozuelo. La pocita de San Juan. La Peña. La fuente Agria. Y tantos otros pozos como hay no me dejarán mentir. Pero verdaderamente la "proveedora" de casi todo el pueblo (lo que falta para el total bebe agua de la Peña) es la Fuente. Nuestra fuente. Pero como esta fuente está—asi puede decirse—"instalada" en uno de los extremos del pueblo, resulta que para muchos de nuestros convecinos resulta algo molesto el no poder dejar "la bebida". El pleno de nuestro Ayuntamiento, en la sesión celebrada el 17 del pasado julio, acordó autorizar—y autorizó—a la "Oficina Técnico-Jurídica de Aguas"—con domicilio social en Barcelona—para que hiciera los estudios correspondientes al proyecto de traída de aguas. Estos estudios han comenzado a efectuarse por el insigne geólogo don Bartolomé Dardez, el cual ha investigado y garantiza que en el sitio denominado "Huerta de las Datas"—propiedad de don Juan Francisco Mendoza—existe un caudal superior aún en los mayores estiajes a 400 metros cúbicos diarios. El proyecto de conducción, depósito, etcétera etcétera, lo hará la citada Sociedad. Una vez terminado se anunciará a su basta en la "Gaceta", por si alguna otra Compañía—o algún particular arrojado, ¡que todavía los hay!—ofreciera mejores condiciones, en cuyo caso "Oficina Técnico-Jurídica de

Aguas" nombrará un ingeniero inspector para que el proyecto se lleve a cabo en todos sus detalles. El depósito a construir tendrá una capacidad de mil metros cúbicos aproximadamente.

Como ahora se está haciendo la pavimentación de varias calles, se procurará instalar ya la tubería para así no tener que volver a poner lo de arriba a abajo y viceversa, y—causa principalísima—porque ello supone un ahorro de X pesetas. Las aguas serán a domicilio. Habrá en cada casa un contador encargado de regular el consumo. El precio del agua no podrá exceder de una peseta el metro cúbico. Y resulta—amigo lector—que tienes agua en tu casa, que es mejor que la de la Fuente—y aún quizás que la de la Peña, pues ésta es demasiado pura—y que te resulta más barata que la que hoy consumes. Y si no, al tiempo. El capital que la "Oficina Técnico-Jurídica de Aguas" invierte en la realización del proyecto hay que abonárselo en cincuenta anualidades. Para ello se dedicará el 5 y pico por 100 a pago de intereses y el 1 y pico por ciento a amortización del capital. Por este procedimiento a los cincuenta años revierte toda la instalación al Ayuntamiento.

Los comentarios que este proyecto nos sugiere son—como habrás podido ver a través de su desarrollo—francamente optimistas. Además, como el venero este de aguas está algo próximo a la fuente Agria, se estudia la conveniencia de "explotar" también este manantial. Creemos que esta obra hace falta al pueblo y que ella redundará en su provecho. Según nos manifestó nuestra primera autoridad, pronto esperan al geólogo señor Dardez, con el que procuraremos entrevistarnos para así mejor servir a tu curiosidad, estimado lector.

Mañana hablaremos de los grupos escolares.

NERY

NUESTRO PROPOSITO

Siendo este de ahora período de agitadas campañas—que no sólo en política está el dinamismo—, nosotros pretendemos hacer de este espacio que benignamente nos concede CORREO EXTREMEÑO algo así como un blanco lienzo, donde todo asunto de interés tendrá su proyección y donde aparecerán todas las opiniones dignas de tenerse en cuenta. Y adelantamos que hablaremos de la plaza de tóccologo, de depuraciones y responsabilidades, de ideas y proyectos y que toda persona, perteneciere al partido político "éste" o "aquél", puede llegarse a nosotros, en la seguridad de que sus palabras y razones serán escuchadas con atención y agradecidas noblemente. Tenemos un lema. Veracidad e imparcialidad. Hace falta que nuestro pueblo—que duerme aún la secular siesta extremeña—despierte y se una al ritmo de este moderno vivir.

COMENTARIOS TIMIDISIMOS

Los muñecos de la farándula—excelso en la representación de esa obra—amalgama de tragedia, drama, comedia y sainete—bailan ahora la más loca zarabanda. El dinamismo del "charles", el apacheismo del tango, el flamenquismo del schotis—castizo... y jagarrao!—la mundana elegancia del vals y la prestancia señorial del minué y la pavana con el empaque regio del cotillón, se confunden en una horripilante mescolanza.

RITMO. ARMONIA. CADENCIA. Son antagónicos. Ni aquellos para estos. Ni estos para aquellos. Pero... toda esa fraseología popular y popular—chera que "han hecho" los esperados, pide que—sin armonizar—todo armonice.

No hay que asombrarse. "Polonia" lo ha repetido modernamente. "País de las paradojas, y viceversas".

El ciudadano—que no entendía de veredas, atajos ni vericuetos—quedó indeciso. Panorama. Una calle. Dos aceras. Una calzada. Aceras. DERECHA. IZQUIERDA. En cualquiera de las dos pueden estar esperándose. Piensa. Observa. Ve. Haz. Y piensa que siempre—en todas las partes, en todas las cosas, en todos los actos—son perniciosas las influencias. Dan idea de la propia ignorancia.

Calzada. Zumbir de motores. Vértigo de velocidad. Esperanza de un atropello. Pero, ¿verdad, compañero, que sería dignamente noble marchar por aquí? Terreno imparcial; de equidad; de justicia.

Podrían decirte los "arrivistas". (Su verdadero adjetivo y como ellos: vulgar. Helo aquí Pancistas.) "Eso es un gesto quijotesco. Demasiada idealidad. ¡Y hoy triunfan los Sanchos!" Si es verdad que un ideal tienes, ¿retrocederás?

Podrán también decirte los "practicistas": "Eso, en política, es declararse independiente. El que tal adjetivo-calificativo se apropia no es ciudadano". Harás... ¿Qué? Buscarás un aeroplano—la más sublime muestra de espiritualidad—y en paladín moderno pregonarás el triunfo de tu causa.

Símbolo. Tu espíritu—idealmente idealizado—busca las regiones libres del fango terrenal. Sin enconos. Sin pasiones. El—tu espíritu—supera a los demás, porque en alas de su ideal enroblécese.

¿Temas? Luego no crees. El temor sólo puede padecerlo un espíritu timorato no abierto a la luz de la verdad.

Si caes en la lucha, te honrarán como héroe. Si fracasas, no abjures—NUNCA—de tus ideales. Si triunfas, no te engrías. Sé HUMANO. Y no temas. El grano hace la espiga. La espiga puede lograr una óptima y fructífera cosecha.

No podían faltar. Rumor. Frases sueltas. "Depuraciones". "Responsabilidades". Charla recatándose a la luz de la luna. Juramentos "sotto voce". Novelas de Valle-Inclán. Miradas. De puñal. De revólver. Sencillamente—magníficamente—felinas. En la barahunda del momento, ¿no hablamos nosotros de participar?

No tema. ¿Citas? A nadie. Y además. Tras la nebulosa triunfa plenamente Febo. Claridad.

NERY.

CORREO EXTREMEÑO EN SAN SEBASTIAN

El domingo en la Concha

El tiempo no quiere ser cuerdo y el calor más que azotar, aprieta.

Es grande el bochorno y la afluencia a la Concha—ácido epigrama para la pluma de oro de Valle-Inclán—nótase desde muy de mañana.

El padre sol—¿a quién se le ocurriría llamarle padre por vez primera?—cachazudo y burlón, se venga de los que han dejado el hogar para "poner" otro aquí, en la ciudad del regocijo y de las noches—en ciertos momentos de la vida—apetecidas y soñadas.

Calma, pesadez: los tranvías llenos, llenas las calles que a la Concha afluyen y llenos los autos rápidos llegados de los cuatro puntos cardinales de España.

La Concha. Animación desbordante, música de cadencias extrañas, ruido múltiple, mosconeos incesantes.

De pronto, uno, dos, escala completa de "maillots" femeninos que animan la escena con luces rojas de bengala.

¿Qué ha sucedido que en este año abundan más que en los anteriores? Los "maillots" se llevan todas las miradas, viejas y jóvenes; más si cabe las primeras que las segundas, porque las Venus—besos de espuma y caricia de sol—cimbriéanse más al pasar junto a los de calva lúcida y bello caído. Ironías de la vida, mejor, de la mujer; de esta mujer de rapidez felina que marca sus labios con sangrientas pinceladas y sus ojos con humo de no sabemos qué misteriosa amalgama.

Hoy domingo—lo diremos con frase de un ensayista "intelectual"—se ha "volcado" la gente, y la Concha ha abierto más—en un esfuerzo inaudito—si cabe, su cóncavo caparazón de imponderable nácar verdeazulino; ha son-

reído al bullir desordenado de la curiosidad y con aires de un exotismo exagerado y brutal—¡qué real es el adjetivo!—ha dado a todos su vocinglera bienvenida.

¿Como otros años? No. Lo de hoy es distinto a lo de ayer; sin duda alguno de los dioscellos marinos que cabalgan en el lomo espinoso de una bestia acuática le ha repetido la frase del poeta italiano; por eso el lema de "Renovación" lo ha cumplido cumplidamente y mira y torna a mirar a los que llegan a ella, con ojos de sirena cautivante.

Sin embargo, la Concha carece de lo que en su interior abunda: del "maillot".

Nos la figuramos saliendo de entre los encajes de las ondas, luminosa, deslumbrante, como Venus, pero sin brazos, porque se los han cercenado ha tiempo, en un negro día de galerna, el Igueldo y el Ulla, sempiternos rivales que, de no estar la isla de Santa Clara por medio, se destrozarían con las fustas restallantes de las olas crepantes.

Ha comenzado la tarde. Agoniza la vida en la Concha y queda sola en este primer domingo de agosto. ¿Sola? No, para que no se la olvide aguarda y sueña confiada en el día venidero, al desigual arrullo de las ondas, menudas unas veces, otras impetuosas y de musicalidad nunca igual.

Vicente MENA.

Recambio CHEVROLET baratos OLLEROS -San Juan, 12

Pensionado SAN JOSE

Muy acreditada, seria y económica RESIDENCIA PARA ESTUDIANTES. Director, Rafael Mondria, presbítero, capellán de la Real iglesia de CALATRAVAS.

Relatores, 4 y 6

MADRID

¡GANADEROS!

Alimentad vuestro ganado con

Harina de pescado
Harina de sangre, o
Harina de carne
FOSFARINA

Son productos animalizados, contienen los fosfatos solubles indispensables para el crecimiento y mayor rendimiento de leche.

ESPECIALMENTE INDICADO PARA LA ALIMENTACION DE LOS LECHONES Y CERDAS DE CRIA

GRANJA PIMPOLLARES

CORAZÓN DE JESUS

BADAJOZ

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
habitante en _____
calle _____ núm. _____ se suscribe a
Correo Extremeño por _____ (1).
de _____ de _____
de 193_____

El suscriptor

Remítase este boletín a la Administración del periódico en sobre franqueado con sello de dos céntimos.

(1) Trimestre o año.



El enemigo que lo ve todo!

La mosca, teniendo en sus ojos millares de facetas, escoge enseguida el mejor plato de su mesa. Se precipita y deposita allí suciedades y gérmenes de enfermedades, después desaparece zumbando antes que Vd. pueda alcanzarla.

Flit extermina moscas, mosquitos, pulgas, polillas, hormigas, escarabajos, chinches... y sus crías. No es peligroso. No mancha.

No confunda el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.

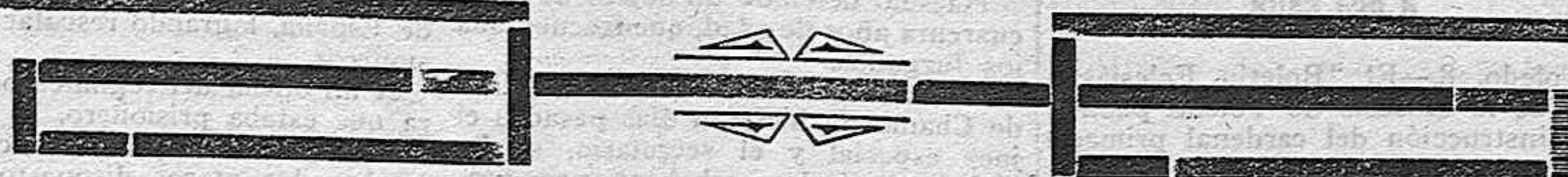


FLIT

Mata más rápido

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 551-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

¡FIJARSE BIEN!



La Asociación de la Prensa de Badajoz celebra el día 15 de septiembre

¡LA CORRIDA DEL AÑO!!



Los tres matadores de más precio

CAGANCHO, GITANILLO DE TRIANA Y BIENVENIDA

SEIS toros de pura casta, de ALBARRÁN



Y para que el público de Extremadura conozca el espectáculo GRANDIOSO de una

CORRIDA GOYESCA

se ha conseguido de la Armería Real de Madrid todos los ricos servicios de tapices, arneses, lanzas, garrochas, calesas y carrozas, que se utilizaron en la corrida patriótica organizada por Su Majestad la Reina Victoria, en Madrid

Berenguer sometió a la firma del Rey varios decretos de los distintos departamentos ministeriales

Ha sido nombrado jefe del Cuarto militar del Rey el teniente general don Pío López Pozas

Santander, 8.—Esta mañana acudió a Palacio el general Berenguer, sometiendo a la firma del Rey varios decretos, entre los que figuran los ascensos de jefes de Administración de primera, segunda y tercera clases de funcionarios del Ministerio de Hacienda, a quienes les corresponde por el escalafón.

El presidente, hablando con los periodistas, dijo que había sometido a la firma del Rey el nombramiento de jefe de Intervención civil a favor de don Ignacio Patiño.

También figuran entre los decretos firmados por su majestad el Rey la jubilación de dos funcionarios afectos a las Delegaciones de Hacienda de Huesca y Salamanca.

EL JEFE DEL CUARTO MILITAR DEL REY

Madrid, 8.—Ha sido nombrado jefe del Cuarto militar de su majestad el Rey, el teniente general don Pío López Pozas, capitán general de Burgos.

DICE EL GENERAL BERENGUER

Madrid, 8.—Hablando el general Berenguer con los periodistas, dijo que había expuesto a su majestad el Rey el proyecto de combinación de cargos militares.

LAS REGATAS

Santander, 8.—Se han celebrado las regatas de diez millas, tomando parte en ellas la familia real.

Fué el primero en llegar el balandro "Osborne", de la Reina doña Victoria. El general Berenguer presenció las regatas desde el balandro real.

VISITAS AL GENERAL BERENGUER

Santander, 8.—El general Berenguer recibió al gobernador civil de Granada y a una comisión de Bilbao, que le habló de varios asuntos de interés para aquella capital.

Cinta frenos FERODO

OLLEROS.-San Juan, 12

LA VERBENA

Crece el entusiasmo por la verbena que organizan los funcionarios municipales.

Los servicios de restaurant han sido adjudicados al dueño del café "El Mercantil", que se compromete a instalarlos con todo confort.

Se instalarán mesas individuales con sombrillas, y servirán cenas americanas, chocolates con churros, raciones de fiambres, mariscos, helados, etcétera.

Los pedidos de mesas y cubiertos deben hacerse con antelación.

Han empezado ya las instalaciones del parque de aclimatación y de atracciones.

Ya han sido designadas las dos señoritas que han de representar a la agrupación de los funcionarios municipales; dos maravillas que encierran una belleza verdaderamente encantadora.

La representación femenina de los distintos barrios en que la población se halla dividida quedará ultimada hoy, y tenemos noticias de que a los ruegos de la Comisión acuden gentilmente nuestras bellas paisanitas.

Los organizadores recomiendan a las concurrentes a la fiesta asistan ataviadas con el traje de gitana, mantón de talle y peina.

Una importante casa de Madrid envía para la verbena una gran cantidad de objetos de diversión propios de esta clase de espectáculos.

La Asociación de Funcionarios hace público que extremará toda clase de vigilancia para que el orden sea completo, reservándose el derecho de admisión de entrada a la verbena.

La verbena del día 14 superará en éxito a las celebradas, puesto que encierra insospechado original.

El "Boletín Eclesiástico" del arzobispado de Toledo publica interesantes instrucciones del primado sobre la enajenación de los objetos artísticos

Un comentario de "La Nación" sobre el acuerdo de quitar la lápida del general Primo de Rivera que da nombre a una calle

Toledo, 8.—El "Boletín Eclesiástico" de la diócesis de Toledo publica una instrucción del cardenal primado referente a la enajenación de objetos artísticos de las iglesias y recoge en ella la esencia del Real decreto del Ministerio de Instrucción pública, y después de afirmar que en esta disposición no se violan los derechos de la Iglesia ni existe mala fe por parte del ministro, agrega que en cuanto a su aplicación hay que observar que en ese decreto figuran artículos que están en abierta contradicción con el Derecho canónico, materia concordada y principios fundamentales de Derecho civil y señala al final las normas que el Episcopado español debe exigir en lo referente a esta materia.

UN COMENTARIO DE "LA NACIÓN"

Madrid, 8.—"La Nación" comenta el acuerdo que se ha tomado en Burgos de suprimir la lápida que daba el nombre de una calle al general Primo de Rivera.

Dice "La Nación" que estos actos de salvajismo dicen muy poco de una nación que ha recibido numerosos beneficios del general.

EL OBISPO A NAVARRA

Barcelona, 8.—Hoy ha marchado con dirección a Navarra, en donde pasará una temporada, el obispo de la diócesis.

EL DIRECTOR DE BELLAS ARTES

Barcelona, 8.—Ha llegado hoy a esta capital el director general de Bellas Artes.

LO QUE ESTRENARA BENAVENTE EN LA PROXIMA TEMPORADA

San Sebastián, 8.—El escritor don Jacinto Benavente, conversando con los periodistas, ha manifestado que en la próxima temporada teatral se propone estrenar nuevas comedias.

La primera se representará en el teatro Eldorado, de Madrid, llevando por título "Los andrajos de la púr-

Ballestas CHEVROLET

OLLEROS.-San Juan, 12

Se arriendan

500 fanegas de tierra de labor en la dehesa "Malpica de España", de este término, haciendo barbechos desde San Miguel próximo.

Para tratar, señores Fernán Celestino. Abril, 16 y 18, pral. Badajoz.

El sumario instruido contra el señor Serrán continúa sin aparecer

Ha sido detenido un individuo que frecuentaba los Juzgados

Madrid, 8.—Se insiste en que será nombrado un juez especial para la reconstrucción del sumario instruido contra el señor Serrán.

Seguramente recaerá el nombramiento en el señor Alarcón.

Ha sido detenido un sujeto de unos cuarenta años de edad, que frecuentaba los Juzgados.

Aclarando la visita que a una casa de Chamartín hicieron días pasados el juez especial y el secretario, se ha dicho que obedece a haberse presentado en casa del secretario, don Antonio Sánchez, un individuo que profirió contra él algunas amenazas.

La Policía hace gestiones para detener a este sujeto.

LO QUE DICE EL AVIADOR LACIERVA

París, 8.—El aviador español señor Lacierva se propone hacer dos exhibiciones con su autogiro.

En su excursión a España se detendrá en San Sebastián, haciendo escalas también en Santander y en Murcia.

Se propone demostrar que con el aparato de su invención no tiene necesidad de utilizar los aeródromos para aterrizar.

Hablando con los periodistas, éstos le preguntaron qué ideas políticas profesaba, a lo que contestó el señor Lacierva que siempre ha permanecido distanciado de las cuestiones políticas, pero que no obstante es monárquico constitucional y parlamentario.

Agregó que en el extranjero hay muchas cosas buenas y muchas cosas malas, pudiendo España aprender de las primeras y enseñar en otros aspectos.

Cree el señor Lacierva que en nuestro país se debe fortalecer la tradición religiosa, porque considera la religión cristiana consubstancial al espíritu de España.

Durante su estancia en Londres el Rey le anunció una visita, que no pudo cumplir porque por los días esos se vió obligado a venir a España, en virtud del accidente que sufrió su padre, el conocido político don Juan de Lacierva.

Terminó diciendo que cuando el monarca emprendió su regreso a España llegó él a Londres, estando evolucionando con su aparato durante largo rato sobre el vapor "Arlanza", que condujo al soberano a Santander.

Venta de corcho

Se vende corcho de fábrica mediante subasta, que tendrá lugar en el Ayuntamiento de Salvaleón, el día 13 de este mes, bajo el tipo de 17 pesetas el quintal de 46 kilogramos, así como el bornizo, refugo y agarra del mismo, con el tipo de 4'50 pesetas también cada quintal, admitiéndose proposiciones hasta el día 12 del actual inclusive.

TINTORERIA FRANCESA

Se tñe toda clase de ropas Limpieza a seco Salmerón, 28 y 30.—BADAJOZ



Fábrica de CHOCOLATES

Luis Merino

Plaza de España, núm. 15

ZAFRA

Badajoz

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

Manuel Vázquez Moreno

MUZA, 8 al 13

MÉRIDA

Noticias de provincias

Ha llegado a Valencia un caid que trabajó en favor de España después del desastre de Annual

El Ministerio de Economía publicará una revista de interés para los exportadores

Valencia, 8.—Para embarcar con dirección a Africa ha llegado el caid de Beni-Buifru.

Este moro notable, después del desastre de Annual, intervino en favor de España, logrando rescatar a 50 prisioneros.

A un oficial del regimiento Alcántara que estaba prisionero, lo salvó diciendo que era su jardinero, cuando ya estaban los moros dispuestos a fusilarlo.

En Valencia, el oficial, llamado Gimeno, le invitó para que pasara unos días en aquella capital.

PUBLICACION DE UNA REVISTA

Madrid, 8.—En el Ministerio de Economía dijeron a los periodistas que en breve se publicará una revista titulada "Exportación".

Será quincenal, y se redactará a base de los informes que envíen los agregados comerciales en las Embajadas extranjeras y de los servicios que remitan los diplomáticos y cónsules.

Tiene por objeto esta revista dar a conocer la situación de los precios y mercados en todo el mundo, siempre a base de cotizaciones cuidadas escrupulosamente y al día.

Agregaron que se habían remitido dos Reales órdenes al Ministerio de la Gobernación y al de Fomento, comunicándoles que para evitar en lo sucesivo la adquisición por contratos de objetos de cañamo que se adquiriera en el extranjero, se recuerda el cumplimiento del decreto de 31 de enero de 1928, que dispone la obligación de consumir cañamo nacional, con objeto de suprimir este mercado extranjero en España.

Los comerciantes yugoeslavos estuvieron en el Ministerio, y dando la referencia de esta entrevista, dijeron que los comerciantes extranjeros, por iniciativa del ministro de España en Belgrado, y con autorización del ministro de Economía, habían venido a visitar España, habiendo sacado una impresión agradabilísima de la importancia de nuestra industria y comercio y sus deseos de establecer un cambio mercantil entre ambas naciones que redundaría en beneficio e interés del comercio.

Para la intensificación de este comercio se utilizará una línea de navegación que Yugoslavia subvencionará con seis millones de dinares anualmente.

El ministro de Economía regresará el próximo lunes.

EL SUBDIRECTOR DE UNA FABRICA, HERIDO A TIROS

Valencia, 8.—El gobernador civil, al recibir en el día de hoy a los periodistas, les manifestó que noticias recibidas del pueblo de Buñol dan cuenta de que el subdirector de una fábrica de materiales de construcción fué objeto de una agresión a tiros por parte de un individuo que hasta la fecha permanece en el incógnito.

Se cree, sin embargo, que se trata de un obrero, el cual fué despedido hace poco tiempo de la fábrica.

EL MINISTRO DE HACIENDA EN GIJON

Gijón, 8.—El ministro de Hacienda, señor Argüelles, llegó a Gijón para, en representación de su majestad el Rey, asistir a la inauguración de la Feria de Muestras.

Dijo que el día 15 recibirían 25.000 pesetas como subvención a la Feria, y pasados unos días recibirían otras 10.000 para asfaltar la carretera de Villalba.

LA HISPANO SUIZA Y SUS OBREROS

Guadalajara, 8.—Los obreros que prestan sus trabajos en la Hispano Suiza, están muy descontentos en vista de los despidos que de poco tiempo a esta parte vienen haciéndose.

En el día de hoy se formó una manifestación que se estacionó ante la fábrica, protestando airadamente.

La Casa del Pueblo, en reunión celebrada, ha acordado hacerse solidaria en los deseos de los obreros.

Una comisión visitó a las autoridades, exponiéndole detalladamente el estado de la cuestión.

El próximo martes se propone marchar a Madrid una comisión para hacer las gestiones debidas a fin de que dar solucionado el conflicto.

LAS ROBAN 34.000 PESETAS

Vigo, 8.—Hoy ha ocurrido en esta población un caso muy pintoresco.

Las hermanas Purificación y María Alonso estaban en posesión de 34.000 pesetas, que guardaban en su domicilio.

Esta mañana se presentó en la casa el marido de la primera, llamado José Castro, a pesar de estar separados, y después de entrar en conversación justificó su visita con el exclusivo objeto de obtener una ganancia para ellas al canjear la cantidad antes expresada en dinero francés.

Las hermanas, ante el negocio que inesperadamente se les presentaba, quedaron encantadas de la proposición y sin pérdida de tiempo hicieron entrega a José de las 34.000 pesetas.

Por la noche, y en unión de un amigo, José Castro volvió al domicilio, portando un maletín, que entregó a las hermanas, manifestándolas que allí se hallaba el dinero.

Cuando se marchó, Purificación y María procedieron a abrir el maletín, y cuál no sería la sorpresa que se llevaron al observar que en lugar del dinero lo que había eran muchos recortes de periódicos.

Para resarcirse de la jugarreta pusieron el caso en conocimiento de la Policía, que practicó las debidas diligencias.

Arriendo

desde San Miguel de 1932 entrando haciendo barbecho en enero de dicho año, la dehesa del "Cahoso" y "Rozas de San Miguel", pasantes de 2.000 fanegas, a pasto, labor, fruto de bellota en redondo o por mitad.

Para tratar, don Gonzalo Albarrán. Badajoz. Trinidad, 26.

Préstamos.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España.—Pagos fáciles de interés y capital por de cinco a cincuenta años; no obstante, aunque el préstamo esté hecho por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año.

El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 50 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultar, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por esto cargue nada de gastos. También me encargo de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta resolución.

Clemente A. Gallardo

Procurador y Corredor de Comercio Colegiado

MÉRIDA

(BADAJOZ)

CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buen interés.

El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 90 por 100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

Notas políticas

Ha marchado a San Sebastián, de donde regresará el lunes, el ministro de Fomento

El ministro de Instrucción pública anuncia la publicación de varias Reales órdenes relacionadas con la conservación de monumentos artísticos

Madrid, 8.—Esta noche ha marchado a San Sebastián, donde permanecerá hasta el domingo por la noche, que regresará a Madrid, el ministro de Fomento, que pasará estos días con su familia. También su secretario particular ha marchado a Valencia, donde se encuentra su madre delicada.

CONFERENCIANDO CON EL MINISTRO

Madrid, 8.—Al medio día conferenció con el ministro de la Gobernación el alcalde, y sobre los términos de la conferencia no se dió a la Prensa referencia alguna, y el ministro hizo manifestaciones relacionadas con la entrevista.

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 8.—El ministro de Instrucción, al recibir a los periodistas, les manifestó que tenía muy adelantada la redacción de las Reales órdenes relativas al paredón de Avila y a la plaza de la Catedral de Santiago, y agregó que una de ellas es muy amplia y no podrá dar la referencia hasta mañana.

PARA HABLARLE DE VARIOS ASUNTOS

Madrid, 8.—El presidente de la Unión Mercantil visitó al director general de Obras públicas para hablarle de transportes, ampliación de la Castellana y emplazamiento del nuevo hipódromo.

CONCESION DE LA CRUZ DEL MERITO CIVIL

Madrid, 8.—Se ha concedido la cruz del Mérito civil a los empleados que acompañaron al señor Saavedra en su viaje a las posesiones españolas de Guinea.

VISITA DE INSPECCION

Madrid, 8.—Esta mañana ha marchado en aeroplano a Los Alcázares el general Bernal, con el fin de inspeccionar aquella base aérea.

UNA COMIDA

Madrid, 8.—Anoche se celebró una comida en honor del teniente Haya, para festejar el éxito que ha obtenido en los recientes vuelos del circuito internacional aéreo.

Purgante «RU»

PREPARADO CON RÍQUISIMO CHOCOLATE
Purgante ideal para todos y EL MEJOR PARA NIÑOS,
porque LO TOMAN COMO UNA GOLOSINA
Sólo cuesta un real.
De venta. Farmacia
JUAN FRAN ISCO GOYENETHE

EL PARTIDO NACIONALISTA

Madrid, 8.—El partido nacionalista que dirige el doctor Albiñana se ha dirigido a los legionarios de Burgos marcándoles cuál es la actitud del partido nacionalista y rogándoles que le pongan en antecedentes de asuntos que allí surjan, para en caso necesario emplear energicos medios.

LLEGADA DE CAMBO

Madrid, 8.—Se espera mañana la llegada del señor Cambó, que celebrará una conferencia con el general Berenguer. En los primeros días del presente mes, Cambó se entrevistó con el duque de Alba.

LA UNION MONARQUICA DE VITORIA

Madrid, 8.—Ha quedado constituida la Junta del partido de la Unión Monárquica de Vitoria, que ha nombrado presidente de honor a Ramiro de Maetzu.

SOBRE EL DISCURSO DE WAIS EN LA CORUÑA

Madrid, 8.—"La Voz", comentando el discurso del ministro de Economía señor Wais en La Coruña, dice que ha repetido que el futuro Parlamento no tratará de asuntos políticos, sin duda para desviar la atención hacia las cuestiones económicas y financieras. Pero ha vuelto a insistir que las futuras Cortes serán muy ordinarias, lo que no evitará que se aborde el asunto de las responsabilidades.

UN ESCRITO AL GOBIERNO SOBRE LA CUESTION FINANCIERA

Barcelona, 8.—La Cámara Mercantil de esta capital ha elevado al Gobierno las conclusiones que quedaron aprobadas en la última asamblea que se celebró y en las cuales se hace referencia a la depreciación de nuestra moneda.

Se pide la supresión del intervencionismo del Estado en las cuestiones relacionadas con la Industria y el Comercio y se solicita una revisión de la política arancelaria.

Entre otros extremos del escrito figuran también el de la abolición del Monopolio y demás privilegios, abstención de la Deuda y del aval del Estado y por último el que se haga una activa campaña para intensificar las relaciones de nuestra nación con los países extranjeros.

UN NOMBRAMIENTO

Madrid, 8.—La "Gaceta" de hoy trae una disposición nombrando registrador de la Propiedad de Fuente de Cantos, a don Antonio Benitez Donoso.

ACCESORIOS AUTO BARATOS OLLEROS.-San Juan, 12

Noticias diversas

Se ha publicado una Real orden autorizando la facturación de equipajes no acompañados

El entrenador nacional de fútbol ha retirado la dimisión que tenía presentada

Madrid, 8.—El director general de Obras públicas ha dictado una Real orden autorizando la facturación de equipajes no acompañados, con lo que se facilita el transporte de impedimentos en esta época en que los viajes en automóvil han aumentado.

UNA REAL ORDEN DE GOBERNACION

Madrid, 8.—Se ha dictado una Real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo que aquellas personas que se dediquen al tráfico de estupefacientes dirijan sus solicitudes al presidente de la Junta de restricción de estupefacientes y en ella se señalarán los farmacéuticos que vayan a extenderlos y que puedan ser subsidiariamente responsables.

RETIRA SU DIMISION

Madrid, 8.—En atención a las reiteradas peticiones y acuerdos de la Asamblea de Fútbol, ha retirado la dimisión Mateos, el seleccionador del equipo nacional.

En vista de ello, comenzará en el próximo mes de septiembre el entrenamiento del equipo para enfrentarse en Bruselas contra una selección belga.

LA VIUDA DEL PICADOR "BADILA"

Madrid, 8.—"La Nación" publica un suelto haciendo un llamamiento a la caridad de las grandes figuras del toreo para que socorran a María García, viuda del célebre picador "Badila", la cual se encuentra en la mayor miseria.

DOS HERIDOS GRAVES

Madrid, 8.—En la calle de Acuña y en el domicilio de Celestina Chica,

Iría mejor en un WHIPPET OLLEROS.-San Juan, 12

UNICA casa en Extremadura para la construcción y reparación de carrocerías de automóviles y carrocerías de lujo.

Antonio Alegre

FELIPE GREGA, 67. BADAJOZ.

Si hoy no, mañana sí puede necesitar los servicios de «Exprés-Agencia»

Transportes rápidos en autocamiones
Menacho, 19 - Teléfono 377
BADAJOZ

explotó un infiernillo y las llamas prendieron en las ropas de la mujer. Para prestarle auxilio acudió Francisco Zarlamerón, que sufrió, juntamente con la mujer, quemaduras de importancia.

CORRIDA DE TOROS EN MANZANARES

Manzanares, 8.—Esta tarde se ha celebrado la primera corrida de feria, lidiándose ganado de Félix Gómez, que resultó bueno.

Primero.—Valencia II hace una faena valiente, que remata de una estocada superior. Aplausos.

Segundo.—Fuentes Bejarano efectúa una faena de cerca y derrochando valor.

Entra a matar y deja una estocada superior. Palmas y oreja.

Tercero.—Manolo Bienvenida lo recoge con unos lances adornados, que son muy aplaudidos.

Con la franeta realiza una faena muy vistosa y valiente.

Tras breve preparación, entra a matar y cobra una estocada fulminante, que hace rodar al toro sin puntilla. Palmas y oreja.

Como el ganado está dando un resultado tan excelente, el ganadero sale a saludar a los medios, ante los insistentes aplausos del público.

Cuarto.—Valencia II da unos lances muy valientes y apretados que se aplauden.

Con el trapo rojo ejecuta una faena de cerca y adornada, para rematarla de una estocada delantera. Ovación.

Quinto.—Bejarano se limita a hacer una faena de alio para dejar una estocada contraria que mata.

Sexto.—Manolo Bienvenida no hace nada de particular con la capa ni con la muleta.

Logra matar después de varios pinchazos. Pitos.

Teatro de Verano Plaza Toros de Badajoz

Programa para hoy 9 agosto
Terminación de la estupenda película "EL CACIQUE".
Exito del incomparable PALANCO
HERMANAS VIOLETAS
y
S. M. Peña de Andalucía
PRONTO
Debut de la gran compañía de comedias BASSÓ-NAVARRO.

Calvo Sotelo y el conde de Guadalhorce realizarán una intensa campaña de propaganda política por Galicia

Ha sido muy comentado un artículo de Emilio Junoy publicado en "Las Noticias", de Barcelona

Madrid, 8.—A fines del presente mes se entrevistarán en La Coruña los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorce con los elementos representativos de la Unión Monárquica, que han empezado ya los trabajos de organización de los actos públicos que han de celebrarse.

El conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo recorrerán las cuatro provincias gallegas, dando conferencias, y en todas ellas dejarán constituidos los Comités y trabajarán para la organización de la Asamblea del partido.

UN ARTICULO MUY COMENTADO

Madrid, 8.—El periodista Emilio Junoy ha publicado un artículo en "Las Noticias", de Barcelona, que está siendo muy comentado, haciendo referencia a un trabajo que publicó el periódico "Heraldo de Aragón", en el que decía que algunos párrafos del manifiesto del general Primo de Rivera dado al país con motivo del golpe de Estado del 13 de septiembre, y en el que se lanzaban acusaciones contra don Santiago Alba, habían sido sugeridos por elementos catalanes.

Dice Junoy que los catalanistas no han intervenido en la redacción de esos párrafos: le consta de una manera fidedigna, y por testimonio de un prestigioso general que fué llamado por el general Primo de Rivera para leerle el manifiesto, que esos párrafos figuraban en él ya.

Una sola vez intentó acercarse al general Primo de Rivera para que rectificara aquellos párrafos de acusación contra el señor Alba, con ocasión de un banquete, una de las notas oficiales, que publicaba tan a menudo, y, en vista de que el general no lo atendió, se distanció de él e impidió que pudiera acercarse a hablar con el señor Cambó en ocasión de asistir ambos a un banquete.

El nuevo WHIPPET es precioso. Solicite precios y catálogos OLLEROS.-San Juan, 12

Anuncios breves

Médicos
AMBEL ALBARRAN. Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consultas, de 12 a 2 P.m. en Albarán, 14, Badajoz.

Ventas
ESTACION véndese buena casa. Razón: Muñoz Torrero, 28.

Perdid leña Sol

Arriendos
SE ALQUILAN pisos para viviendas en Peñas, 13.

Exigid leña Sol

Varios
GRAN OCASION.—Bastantes existencias bidones chapas galvanizadas 50 litros buen estado completos. Luis Lama. Muñoz Torrero (Sevilla).

Compre leña Sol

PERDIDA de un becerro negro, mestizo de suizo, última quincena julio, desde inmediaciones cantera San Cristóbal a términos Olivenza Alconchel. Se ruega lo entreguen a Juan Martínez Mápica, en Alconchel.

Siempre leña Sol

Felipe Velázquez Vera

MERIDA

Carbones vegetales, Corchos y borras. Superfosfatos RIO-TINTO, Abonos nitrogenados y potásticos. Nitrato de sosa de Chile. Fabricación de tejas y ladrillos.

Abonos compuestos especiales para cereales y toda clase de cultivos

Motores VELLINO tipo «DIESEL», perfeccionado, funcionando con aceites pesados.

Motores VELLINO a gasolina, benzol y gas.

El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 6.000 horas en España.

PEDIR LA LISTA DE REFERENCIAS

Grupos eléctricos «ELECTOR» para el alumbrado de fincas, cines, casinos, conventos, etc

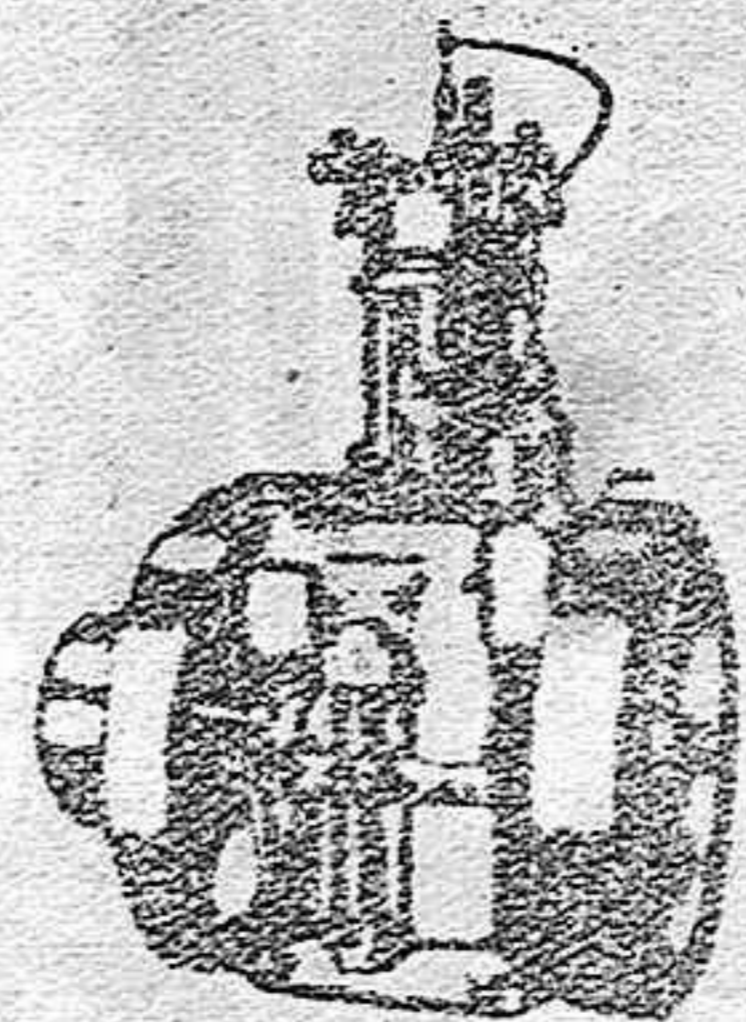
Bombas de pistón patentadas. Bombas centrifugas.

Motor «Diesel» VELLINO Contramarchas para noria

Instalaciones completas para elevación de aguas

LABORATORIO VELLINO

Provenza, 467 BARCELONA



DE INTERESES LOCALES

LAS AGUAS

I

Cuarenta años ejerciendo la crítica en la Prensa de ideas que ha pasado a la historia o poco menos, y ejerciéndola con el máximo de libertad de acción y de independencia en el juicio, de tal suerte dejaron en mi ánimo sedimentos de inclinación a funciones tan honrosas como desagradables y molestas, que por lo que vemos o por lo que oímos, apenas si pasa día en el que no sintamos la desazón interna que provoca el deseo de poner manos en algún asunto, y que no tengamos asimismo que poner fuerte resistencia al afán de intervenir públicamente en cosas que dicen relación, y relación muy interesante a veces, con el gobierno administrativo de Badajoz, ya que el político es cosa vedada por una censura que va a alcanzar en años a Matusalén.

Han sido motivo de mis inquietudes últimas dos problemas de carácter municipal, el del agua y el de la pavimentación, en los que un vecino tan celoso de sus deberes ciudadanos como el anciano doctor don Narciso Vázquez Lemus, y otros con más juventud, pero con menos aparentes inquietudes externas como el letrado don Julio Rincón y el catedrático de nuestro Instituto don Ricardo Carapeto—que acaba de dejar la Alcaldía—en todo o en parte hayan intervenido para poner reparos naturales y legítimos a las determinaciones y conminaciones de la representación del pueblo en la Alcaldía y en la Comisión permanente que, por el Estatuto de la dictadura, asume hoy con carácter ejecutivo casi todas las funciones que la vieja ley reservaba a los plenos de los Consistorios comunales.

No ha sido posible, esta vez, como otras veces, someter a voluntad el imperativo de la conciencia, y aquí estoy por obediencia a su mandato.

¿Por dónde empiezo?
La vejez tuvo siempre nuestras máximas preferencias y nuestras consideraciones más rendidas. Sean, pues, las aguas, por viejas, como problema de Badajoz, objeto preferente; pero sus mismos ya largos años de vida, si puede llamarse vida a la arrastrada por la Sociedad Anónima "Aguas del Gévoira", impone una poca de historia, que mueva el recuerdo a los unos y a los otros sirva de enseñanza más o menos provechosa.

Es atrás más de medio siglo, el 12 de mayo de 1874, cuando tras gestiones de algunos pacenses, de las que fué paladín esforzado, según se nos dijo, el político y poeta extremeño don Adelardo López de Ayala, el presidente del Poder ejecutivo de la República, firmó el decreto que el 14 del mismo mes aparecía en la "Gaceta", concediendo al por aquellos días jefe de los conservadores de Badajoz, don Fernando Montero de Espinosa y consorcios, a perpetuidad, con libertad de tarifas o canon y con declaración de utilidad pública, a los efectos de declaración forzosa, la toma y aprovechamiento de 1.250 litros de agua por segundo del caudal de los ríos Gévoira y Zapato, y eran los propósitos días, y de siempre antes y bastantes años después, cuando los vecinos que no tenían en sus casas aljibes o pozos en condiciones, que eran los más, habían de pagar a buen precio el portaje del agua que necesitaban, de las cuatro o cinco fuentes que circundan Badajoz, lo que si en todo tiempo dificultaba no ya la higiene pública, sino la privada, la imposibilitaba por completo en los meses de estiaje, ocasionando el desarrollo o el mayor desarrollo de epidemias que se cebaban sobre todo en la niñez.

Por escritura de 22 de junio de 1878, fué constituida legalmente la Anónima de Aguas, con un capital de 905 acciones de 1.000 pesetas cada una, 405 fundacionales suscritas por vecinos de Badajoz y 500 amortizadas que llamó a sí el marqués de Retortillo, y constituidas cuando ya estaban hechas las primitivas y más indispensables obras del pantano denominado "Peña del Aguila", en Villar del Rey, y las del canal que arrancando de este punto había de conducir las aguas a Badajoz, no tardaron en asomar éstas a la primera fuente, a una fuente establecida a los efectos de inauguración en la plaza de la Cruz, en un día que siendo de júbilo para el vecindario, por ignorancia de lo que ello representaba, o por pereza de voluntad, no fué de toda la alegría y toda la emoción que el hecho representaba, según el recuerdo que guardamos de él, como de lo más interesante para la ciudad vivido en los días de la infancia y aun vivido después, en el transcurso de una existencia que ya nos parece demasiado larga.

No es del caso investigar las razones que la Sociedad hubiera para amortizar las 500.000 pesetas que tenía en acciones Retortillo, cuando estaban en embrión las obras que por cierto dicho señor dirigía; sí lo es decir que amortizadas tales acciones seguramente con la misma cifra que le entregó nuestro Ayuntamiento por 700 metros cúbicos diarios a perpetuidad, es posible que la Anónima se viera obligada a forzar, a violentar la venta y a hacer por ello un negocio tan malo como bueno lo hizo la municipalidad.

Enajenado así, en condiciones tan desfavorables, a nuestro juicio, el que debía ser ingreso anual de más volumen y en crecimiento armónico con las necesidades de Badajoz, para pagar al marqués sus acciones; en lucha con la pereza, por no decir otra cosa, del vecindario o de los propietarios de sus viviendas, que después de medio siglo de inaugurada la conducción, tienen todavía sin acometidas de agua, dentro del recinto murado, más de la mitad de sus urbanos predios; gastadas las reservas de la Sociedad, si amortizadas las acciones de Retortillo le quedaban algunas; condenada, en fin, la Sociedad a vivir de sus propias escasas rentas, aun resignándose los accionistas a no percibir un céntimo como interés del capital aportado al negocio, su vida fué una amargura, un verdadero calvario, un indiscutible vía-crucis.

Y menudearon las turbias del agua, que si en invierno eran casi constantes, en verano no podían serlo tanto, por la sencilla razón de que apenas si las había, y la que había o que se conseguía que hubiera, sacándola de donde hubiese algún medio de sacarla, se repartía a pégón, a horas determinadas, con cuantagotas y como pan bendito.

Y asomaban los denuestos a todos los labios, y menudeaban las protestas en los periódicos (de algunas me acusó yo ante la opinión, a quien me dirijo), y chillaban todos y todos tenían razón, no siendo los de menos los que habían visto transcurrir cerca de un cuarto de siglo sin recoger una milésima de céntimo por el capital llevado a la empresa, y sin que una mano amiga, ni de Ayuntamientos ni de particulares adinerados, con más capacidad ciertamente para apreciar la magnitud del daño que recibiría Badajoz con la quiebra de la Anónima o posibilidad de que para evitarlo pasara a poder extraño, acaso extranjero, que corazón para sentirlo y tenderle por ello un cable salvavidas, hasta que llevado a la Gerencia de la Sociedad un buen día de los primeros del siglo que ya tercia un hombre ayezado a los negocios y con clara visión de ellos, don Rafael Trujillo y Sánchez, manchego en el que se equilibraba lo que tenía de Sancho con lo que había en él de Quijote, poniendo al servicio de la Sociedad la firmeza de su carácter, que no era poca, y su generosa voluntad, que era mucha, tras algunas conferencias con representaciones autorizadas de los periódicos locales, en explicación de las angustias y tristezas de la empresa de aguas, para que lejos de hostilizarla, la ayudasen, y muchas con personalidades acaudaladas de la ciudad, consiguió que en 8 de febrero de 1902 se constituyera un Sindicato de Obligacionistas que con la garantía hipotecaria del canal y obras a él anejas, aportó 750.000 pesetas para el pago de los créditos pendientes y refuerzo y elevación de la presa de embalse, subrogándose los derechos y deberes de la Sociedad de Aguas por espacio de otros veinticinco años, durante los cuales los accionistas, sobre tampoco percibir un sólo céntimo, vieron en absoluto anulada su personalidad, hasta que en 1927, resuelto ya el problema que parecía e indudablemente era de mayor interés o de interés más fundamental, se hizo de nuevo cargo de la administración de negocio tan ingrato y tan desastroso.

Esta es la historia de la Sociedad "Aguas del Gévoira", hecha a grandes rasgos por quien ni es accionista, ni como se pregunta en juicio a los llamados a deponer, tiene comunidad alguna de intereses, ni es amigo ni enemigo de los que los tienen en ella, sino un vecino de Badajoz, un hijo de Badajoz, pudiera decir, por haber pasado y sentido dentro de sus muros todas las emociones de la vida, que ha creído necesario reflejar dicha historia como dato previo y preciso a lo que espontáneamente ha de escribir en inmediatos días.

II

El Sindicato de Obligacionistas ha cumplido su misión: la presa primitiva de cuatro metros de altura, escasa

resistencia y raquítica a todo extremo para las necesidades de Badajoz, que recibiese de la Sociedad "Aguas del Gévoira" en febrero de 1902, al acabar su compromiso en diciembre de 1926, la devuelve convertida en vaso enorme, gigantesco, fabuloso, de dieciséis metros de elevación y reforzada cuanto tiene que serlo para contener 15.000.000 de metros cúbicos de agua; obra hidráulica de imponderable valor y mérito; pero, ¿a qué costa?

A costa del sacrificio de los accionistas fundacionales, que si en lugar de acudir con su dinero a una empresa de dificultades tan grandes y de tan indiscutibles riesgos, lo hubieran llevado donde no hay nada de esto, al préstamo sobre hipotecas, aunque fuera con el interés módico del 6 por 100 (al 7 lo facilitan hoy los Bancos, y es fama que con efectos, timbres, corretajes, etcétera, sale a más del 8), exactamente hubieran triplicado su fortuna; las 405.000 pesetas, en los cincuenta años que pasaron sin percibir un solo céntimo de premio, las hubieran convertido en 1.215.000, y no digamos nada respecto a donde hubiera llegado el producto a compuesto interés y en las condiciones usurarias en que aquí se hicieron y se siguen haciendo no pocas operaciones de préstamo: las utilidades hubieran llegado al cielo.

Ya tiene agua la Anónima en cantidad más que suficiente para resistir al año de menos lluvia en invierno, y de más prolongado estiaje; pero ahora faltan otras cosas que ya faltaban antes y que hubo de manifestar de modo más ostensible que de ordinario un temporal de aguas tormentosas desusado en nuestra comarca; un temporal que, iniciado en las postrimerias de mayo último y prolongado hasta bien entrado junio, cuando la tierra suelta manejada a voluntad por el aire, y arrastrada a placer por la lluvia, llevó a las aguas del canal, con una turbia enorme, gérmenes peligrosos para la salud.

Si ello vino a descubrirlo ahora, o poco menos, a la generalidad, el período de lluvias a que aludimos, no era algo que de antes a la Sociedad se ocultase, según puede verse por la moción presentada en 1929 a su Junta general por el culto accionista don Julio Rincón, que leímos en la Prensa y que con pequeños reparos parece fué aprobada por la más alta representación de la Anónima.

A la Sociedad, que no por desafortunada deja de contar entre sus partícipes con personas inteligentes y hasta con un higienista como don Regino de Miguel, honor de la clase a que pertenece, no podía ocultársele que, terminada la presa, faltaban cosas y cosas importantes que hacer aunque no las enumerase aludida moción: serían depósitos, serían filtros, serían máquinas elevadoras, cubiertas de canal en algunos trozos u otras obras o material que a nuestra impericia escapan; pero faltaban, bien lo sabía ella, y por faltarle se adelantaba por boca de uno de sus más destacados accionistas a denunciarlo y a prevenirse contra lo que pudiera ocurrir y ha ocurrido, haciendo un llamamiento a las autoridades, a la Corporación representativa del pueblo, a los propietarios y consumidores, pidiendo la cooperación de todos para llegar a la perfección de un suministro en que parece se debaten tantas ciudades y tan pocas los consiguen, aun contando con ayudas morales y materiales de que en Badajoz suele carecerse en todo y

desde luego se ha carecido en materia tan interesante como la del abastecimiento de aguas.

"La pretensión de que esta Sociedad, abandonada a sus propios recursos—decía el señor Rincón—, realice la mejora equivaldría a la monstruosidad de no dejarnos respirar, sumiéndonos nuevamente en el abismo de los intereses y amortizaciones; equivaldría a imponernos una pena por el grave delito de haber hecho mucho bien a nuestro pueblo, considerando que dicho bien puede mejorarse".

Y tenía razón el caracterizado accionista cuando con visión clara en conjunto de la manera de ser de nuestro pueblo, y de la heterogeneidad de nuestros representantes comunales, se adelantaba a lanzar estas y otras legítimas quejas, antes de señalar los medios por que podían ser auxiliados para que la Sociedad se metiera en una nueva operación de crédito, tercera vez y por otra porción de años, que imposibilitara de rendimientos a los partícipes durante los mismos, pero que de una vez para siempre los librase de la pesadilla de un suministro imperfecto y a su juicio de una condenación que suele tener más de severa que de justa.

No, no es con decretos imposibles de cumplir, que tratándose de una Sociedad cualquiera que hubiese venido a imponer su voluntad a Badajoz, tendrían como disculpa la incontinencia del deseo más vivo de servir al pueblo donde se ejercen funciones de austeridad; pero que diciendo relación con la de "Aguas del Gévoira", constituida por vecinos de la capital, que sobre malvender al Ayuntamiento una crecida cantidad de metros cúbicos diarios, en el transcurso de medio siglo le dió sin tasa ni medida la que necesitase, que es diariamente, de seguro, mucha más de la adquirida; que si nuestros datos no mienten, compró el consumo de 50 bocas de riego y contrató el de otras 50, pero disfrutó el de 161, y que tuvo siempre trato de favor para el Ayuntamiento, no tienen ni la generosa disculpa que antes le atribuímos.

La luna no debe pedirse, por la sencilla razón de que no puede tocarse como no sea reflejada en el lago, en que la acariciaba un ruiseñor enamorado de ella—de que nos había un egregio poeta americano—creyendo haberla rendido de amor con sus cantos armoniosos, y pedir la luna es lo que pidió la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento: que lo que suponemos en necesidad de hacer para la purificación del agua, a todo evento, se haga en dos meses, en los que apenas si hay tiempo para pensarlo, o en cinco, en lo que lo dejara más tarde, respondiendo a escrito de la Gerencia, porque tampoco lo hay para convenirlo.

Otra cosa hubiera sido que por una autoridad local y una Comisión permanente celosas de la administración que les fué encomendada, como sinceramente creemos a las actuales, se hubiera llamado a la Sociedad de Aguas en su representación legítima, y palabras, más, conceptos menos, se le hubiera dicho:

Nos hacemos cargo de las vicisitudes de la Sociedad que usted dirige, hasta conseguir aguas abundantes para Badajoz, y de ellas nos dolemos; pero los cargos imponen deberes; nosotros estamos dispuestos a cumplir los nuestros; entre ellos se halla el de extremar la acción para que el abastecimiento de agua sea lo más perfecto posible, y para esto le llamamos, para sobre la complacencia de saludar en usted a la Sociedad, significarle nuestro más vehemente deseo, nuestro más decidido propósito de que las aguas que se suministren a Badajoz, respondan en todo momento a lo que las leyes de sanidad prescriben y disponen.

Más tenemos que decirle, y es que esta Comisión y su presidente, antes de dar paso tan molesto, pero tan obligado, hubo de pensar, que pareja con este deber en defensa de la salud de Badajoz, tiene el de averiguar si como se dice, es cierto que el consumo de agua en sus fuentes e higiene pública excede a los 700 metros cúbicos diarios adquiridos por el Ayuntamiento para pagarla; si de igual modo exceden a las convenidas por la primitiva compra y a las contratadas después las bocas de riego, para con las que nos proponemos aumentar asimismo satisfacerlas, y si hay algún otro servicio público de agua fuera de contrato para abonarlo con la escrupulosidad con que deseamos que la empresa proceda en su labor hasta llegar lo antes posible y para todos los momentos, a la depuración del agua.

En cuanto a la higiene de la vivienda, que no puede separarse mucho de la pública, si ha de aspirarse verdaderamente a un todo armónico, hemos pedido datos, y con sorpresa, con el mayor de los asombros vemos que de las 2.500 casas, cifra redonda, que cuenta Badajoz, sólo tienen acometida de agua 1.004. Como así no cabe higiene posible de esta ciudad, ni de ninguna; co-

mo de esas 1.500 casas sin acometida, ha de haber seguramente como mínimo 700 u 800, cuyos moradores abonan el portaje, y con todos los inconvenientes que éste tiene, por estar muchas veces sin agua, paguen más de lo que les costaría tenerla para todos los usos dentro de casa, ponemos en estudio urgente el asunto, con el fin de conocer las viviendas que se hallen en tal caso y excitar cortésmente a sus dueños a que en plazo breve hagan las acometidas, o se resignen al pago de un arbitrio que repercuta en las cajas de la Sociedad.

Veá usted como no todo es exigir a la empresa cumplimiento de deberes que no son invención nuestra, que los imponen las leyes en defensa natural y legítima de la vida normal y de la salud de los pueblos.

Veá usted cómo en materia de higiene por el agua, pensamos nosotros que no todos son deberes de las empresas; que propietarios que no se preocupan por llevar a sus predios el agua que aparte otras consideraciones ha de contribuir a conservarlos y hermosearlos, y moradores que no se afanan por tenerla, aunque sea a costa de algún pequeño sacrificio, merecen empadronamiento de pueblo más al sur de España, y ya que a otra cosa no se pueda, hay que responder a esta falta de amor al agua, una de las mayores necesidades de la vida, imponiendo sanciones que obliguen a su uso hasta excesivo, en defensa de los que no pueden vivir sin ella.

Y como según el histriónico ministro de una zarzuela que fué famosa para unas generaciones pasadas o al pasar, "en las cuestiones de Estado, las buenas formas es el todo", tenemos por seguro que con tal procedimiento estarían a estas horas haciéndose los estudios, y en vías de poner fin a la impureza del agua en determinadas épocas, como yo lo pongo a este trabajo, dejando para mañana consideraciones que no caben hoy y hablar de la municipalización de servicio tan interesante.

Antonio ARQUEROS.

**Aceite Vacuum
y Monopolio
OLLEROS.-San Juan, 12**

De sociedad

BADAJOZ

Viajeros

En viaje de veraneo ha salido para Candelario (Salamanca) don Heriberto Teruel, acompañado de su distinguida familia.

—Procedente de Alburquerque ha estado en nuestra capital don Alberto Pasalodos, acompañado de sus distinguidos hijos don Juan y don Carlos.

—De Villanueva del Fresno, don Luis Martínez, don Rafael Claros y don José Núñez.

—De La Roca, don Pedro Mata.
—De San Vicente, don Angel Hernández.

—De Hinojosa del Valle, la distinguida señora doña Filomena Sayavera de López, acompañada de sus distinguidos hijos don Julián, señoritas Dolores y María Josefa y su nieta Marujita.

—De Aceuchal, de paso para Figueira da Foz, don Francisco Flores Ortiz, industrial.

—De San Vicente de Alcántara, don Daniel Moreno y don Adrián Furnes Pérez, industriales.

—De Villar del Rey, don Rufino Balsera, funcionario público.

La Pianoía legítima Aeolian, es única. Exclusiva M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

**Baterías 6 y 12 voltios
OLLEROS.-San Juan, 12**

**Chocolates Gallardo
Villanueva de la Serena**

Se arrienda

desde 1.º de octubre de 1931, en la dehesa de "San Román" el millar de Victa-Alegre. Para tratar, calle Francisco Pizarro, número 12. Badajoz.

Venta de paja

en la cañada junto al Seminario. Para tratar, con su dueño en la misma era.



MÉRIDA.—La fiesta de los ferroviarios del domingo 3. Llegada a Mérida de la bandera de la Asociación General de Empleados y Obreros, y comisionados que la acompañaban

LA ACTUALIDAD EXTREMEÑA

Ante la próxima Exposición de Pintura

Con gusto, a continuación reproducimos un artículo sobre la Exposición de pintura que en fecha próxima se ha de celebrar en Los Santos de Maimona, aparecido en las columnas del importante diario sevillano "La Unión".

del arte en la tradición, y de este cambio surgen las innovaciones. Por esto, el anuncio de la que ha de celebrarse el día 8 del venidero mes de septiembre en la ciudad de Los Santos de Maimona, ha causado el consiguiente revuelo entre los muchos pictóricos artistas con que cuenta Extremadura.

dad en la provincia, será inaugurada con unos Juegos florales, actuando de mantenedor en el acto el ilustre novelista extremeño Antonio Reyes Huertas.

T. Rabanal BRITO
Cubiertas. Gran PRECIO
Compre barato
OLLEROS.-San Juan, 12

Provéase de vino selecto

Corriente, litro, 0'45; arroba, 6'50.
"Piñolo", litro, 0'55; arroba, 8'00.
"Charito", litro, 0'65; arroba, 9'00.
Vinagre de vino, litro, 0'40; arroba, 5'00.
Anisados finos desde 1'85 litro.
DE GABRIEL, NUM. 11
Al por mayor
Santa Marta
FRANCISCO SANTOS

Desde Baccarotta

De nuevo en torno al asunto de la luz

Ante la próxima feria y otras cosas de interés local

Nuevamente vamos a ocuparnos hoy de este enojoso asunto de la luz. El pueblo en masa, sin distinción alguna de matices, está preso de justísima indignación ante las pretensiones de las empresas de las fábricas electrohídrinas.

En la solemne novena de nuestra Virgencita, también cantará el orfeón local. De este acontecimiento religioso informaremos más detalladamente.

QUISICOSAS

La mayoría de los "autos" que durante la noche atraviesan las calles del pueblo, llevan los faros encendidos con toda su potencia. Por lo visto, la luz de población está prohibido usarla. O más bien, y esto ya parece otra cosa, la anémica iluminación que ostentan nuestras calles es la que obliga a los conductores a tomar tal medida.

DE FERIA

Tenemos casi encima la novena de nuestra venerada patrona la Virgen del Soterraño, y, por tanto, la feria de septiembre. El programa de festejos de ella —la feria—, aun cuando todavía no se ha confeccionado, será el mismo del año pasado.

Los cuatro potentes focos de la plaza de la Constitución hay veces que se encienden y apagan como los de ciertos anuncios luminosos. Solamente que éstos son inclusivos. No anuncian nada...

Colegio de Nuestra Señora del Carmen

DIRIGIDO POR SEÑORES SACERDOTES

Bachilleratos Internos

Magisterio Medio pens'onista

1.ª enseñanza Externos

Director: D. Nemesio Granero / Badajoz

Folleto de CORREO EXTREMENO 35

El Monasterio de la Buena Muerte

Por Rafael Pérez y Pérez

(EDICIONES DE LA BIBLIOTECA "PATRIA")

rada que puso en Federico Augusto había inquietud y angustia, pero había también algo más. Y ese algo era muy parecido a la ternura... En esto, una robusta voz rompió el hechizo.

más arriba de veinte duros. Paga, hijo, paga. Tú, ermitaño, ven y cobra. —Ahí van: veinte en papel y cinco en plata, y ahora, yo ya he cumplido con mi obligación, que era de evitar el que saliera al corro, pero siendo por la Virgen del Pasico, ya pue bailar cuando quiera si ella es gustosa— declaró con rumbosa jaéncia el mozo juncal.

de relajación moral de las grandes urbes, donde poco a poco van asfixiándose los ideales y muriendo de abandono las tradiciones y el gusto por las primitivas bellezas y el amor por la naturaleza también; pero se estaba dando cuenta de que no estaba tan perdido en Federico, que aún vibraban cuerdas muy exquisitas en él y que había de llegar lentamente, pero forzosamente el resurgir.

pues se puso enferma. Viéndose morir llamó a mi marido y le pidió por amor de Dios que le realizara todos los créditos. Pedro María, que la estimaba mucho porque había sido sirviente de sus padres, se tomó en ello tan gran interés que salvo un puñado de pesetas incobrables, nada en total, pudo reunirle en cuestión de pocos días todo el metálico.

Fraille se la juró. Además, también espariente del Jeringalte y ha tomado parte en los desaires que le hacen a Isidrico. Ni por cien duros pierde él el gusto de darle al Cascabel el mal rato que está pasando ahora mismo.

Intereses ganaderos

La importación del maíz favorecerá a los agricultores

LA BOLSA Bolsa del mercado en la provincia

Muy pronto terminarán los aprovechamientos de espigas los cerdos que están en rastrojeras; llega el momento de pensar en dar piensos, y surge un problema realmente grave; otros años los ganaderos extremeños y andaluces lo hemos resuelto enviando a las ferias de verano una buena parte de nuestros cerdos, que compraban los valencianos y castellanos; pero este año, si el Gobierno de su majestad no autoriza rápidamente la importación del maíz, los valencianos no comprarán, y sería ruinoso abarrotar esas ferias de ganado, porque nos haríamos una competencia mutua que vendría a ser el derrumbamiento inmediato de los precios, con pérdidas enormes para los productores.

Viene a agravar el problema la falta de bellota de nuestros montes; la oruga y los hielos tardíos han reducido la cosecha de tal manera, que será difícil encontrar en Extremadura y Andalucía un monte con abundancia de fruto; seguramente no tendremos en España la cuarta parte que el año anterior y la mayoría de este fruto es indispensable para los ganados de vida. ¿Qué cabe hacer?

Nos parece una solución conveniente cebar a pinto la mayor parte de nuestros cerdos de muerte. No fuimos nunca partidarios de este sistema, pero este año las circunstancias lo exigen; no habiendo apenas bellota, es la única solución, pero para ello es preciso contar con la importación de maíz. Si se denegara, y no pudiendo comprar los valencianos setenta u ochenta mil cerdos, como han comprado siempre, ese ganado quedaría en manos de los ganaderos, y forzosamente han de comer piensos, y antes de un mes valdría la cebada a 45 pesetas y las habas a 50 los 100 kilos; esto sería la ruina segura de muchos ganaderos, la cual creemos no verían con gusto los agricultores, ya que se reduciría la producción y vendría la escasez en perjuicio de todos.

Confiamos que se autorizará la importación de maíz, aunque sea limitada, para las regiones que lo han necesitado siempre, ya que los granos de piensos se han elevado de precio en estos últimos días hasta alcanzar los más altos que tuvieron el año anterior, y esto prueba que no tenemos en España los necesarios a nuestra ganadería. No olvidemos que el año anterior se importaron muchos miles de toneladas de maíz, se importaron más de ochocientos mil toneladas de trigo y hubo una abundantísima montañera en toda España y los granos de pienso valieron un precio remunerador; ¿qué ocurriría este año si faltara todo? Siendo ganadero asusta pensar...

Si la importación se autoriza, pondremos a comer pienso nacional mucho ganado y todos obtendremos beneficios; el público, que tendrá abundancia de cerdos cebados y sus productos; los ganaderos, que evitamos la baja grande y segura que originaríamos enviando mucho ganado a las ferias de septiembre y octubre para vender a cualquier precio; los salchicheros, que tendrán una buena parte de ganado bien cebado a su disposición en noviembre y así podrán aumentar sus matanzas en la mejor época del año; y los agricultores, que venderán todos sus granos de piensos a mayor precio que ahora suponen, ya que los cerdos que pueden ponerse a cebo consumirán, ochenta o cien mil toneladas de piensos nacionales, pues cada uno comerá 400 kilos de habas, cebadas y salvados.

Si la importación no se autoriza, sería ruinoso poner cerdos a cebar con piensos, porque rápidamente se elevarían a precios inverosímiles y habría que venderlos rápidamente a medio engordar.

Table with columns: DEUDA INTERIOR 4 POR 100, Día 7, Día 8. Rows include Serie F, E, D, C, B, A, G and H, Diferentes series, Fin corriente, AMORTIZABLE 4 POR 100, Serie E, D, C, B, A, Diferentes series.

Table with columns: AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920, Serie F, E, D, C, B, A, Diferentes series, AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928, Serie F, E, D, C, B, A, Diferentes series.

Table with columns: AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926 SIN IMPUESTO, Serie F, E, D, C, B, A, Diferentes series, AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927 CON IMPUESTO, Serie F, E, D, C, B, A, Diferentes series.

Table with columns: AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927 SIN IMPUESTO, Serie F, E, D, C, B, A, Diferentes series, AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927 CON IMPUESTO, Serie F, E, D, C, B, A, Diferentes series.

ra ir a una pérdida segura. Con la importación seguirán los valencianos cebando, los ganaderos forzosamente cebarémos con piensos nacionales, más que nunca, y así habremos salvado una enorme riqueza, que hoy está amenazada de una pérdida grande y absolutamente segura.

Lisardo SANCHEZ

LOS DATOS DE NUESTRA PAGINA DE MERCADOS SON AUTENTICOS, POR LO QUE SU VERDAD ESTA GARANTIDA EN TODO MOMENTO

Table titled 'PARTIDOS JUDICIALES' and 'TRIGOS'. Columns include Cebadas, Avena, Albillas, Muelas, Habas, Altramuces, Garbanzos blancos, Carbón. Rows list judicial districts like Alburquerque, Almendralejo, Castuera, etc.

De la veracidad de estos datos respondemos en todo momento, teniendo a disposición de quien los requiera los originales que los justifican.

Bolsa del mercado en Badajoz

Precios regidos en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

Table with columns: ESPECIES, FANEGA, 100 KILOS, ARROBA, Kilo canal. Rows include Trigo, Cebada, Avena, Albillas, Garbanzos, Habas, Altramuces, Muelas, Aceite, Aguardientes, Vinos blanco y tinto, Corcho, Lanas, Ganado de cerda.

Verduras

Cebollas, 0'25 a 0'40 pesetas kilogramo, según clase. Patatas, 0'20 a 0'35 pesetas kilogramo. Pepinos, de 0'05 a 0'20, unidad. Tomates, de 0'10 a 0'30 pesetas kilogramo, según calidad y tamaño.

Carnes

Al detall.—Vacuno mayor: Carne de primera clase, sin hueso, 4'50 a 5 pesetas kilogramo. Idem de segunda, idem, 3'50 a 4'20 pesetas kilogramo. Idem de tercera, idem, 2'10 a 2'50 pesetas kilogramo. Vacuno menor: Clase primera, sin hueso, a 5 pesetas kilogramo.

Pescados

Almejas, sin existencias. Besugos, de 1'50 a 2 pesetas kilogramo. Gambas, de 2'50 a 4 pesetas kilogramo, según clase. Merluza, de 3'50 a 4 pesetas kilogramo. Pescadilla, de 1'80 a 2'40 pesetas kilogramo.

MERCADO DE FRUTAS Y VERDURAS EN LA PLAZA DE ABASTOS

Sandías, 1'50 a 2 pesetas arroba, según tamaño. Melones, 2 a 2'50 idem idem. Manzanas, de 0'20 a 0'80 pesetas kilogramo. Melocotones, ed 0'40 a 1'20 pesetas kilogramo.

Mercado de Madrid

Madrid, 9.—Ayer se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios: Vacas extremeñas buenas, 2'80 a 2'85. Idem regulares, 2'75 a 2'80. Vacas andaluzas buenas, 2'78 a 2'80.

Table titled 'AMORTIZABLE 4.50 POR 100, 1926'. Rows include Serie F, E, D, C, B, A, Diferentes series, ACCIONES, Banco de España, Idem Hipotecario, Idem Central, Idem Español de Crédito, Idem Hispano Americano.

Table titled 'MONEDA'. Rows include Francos, Francos suizos, Selga, Liras, Libras, Dólares, Escudos.

IMPRESION DE LA BOLSA Madrid, 9.—Los valores públicos han estado firmes. La moneda extranjera comenzó su cotización floja, recuperándola al final, quedando las libras a 43'66, los francos a 36'35 y los dólares a 8'06.

